

**UNIVERSIDAD
CASTRO CARAZO
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en
Docencia para ejercer la Enseñanza de I y II Ciclos**

**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE EN LA ESCUELA
REPÚBLICA DE MÉXICO, CIRCUITO 06, DIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PÉREZ ZELEDÓN, 2023.**

Lauren Melissa Esquivel Badilla

Cédula 117870635

Memoria de la Práctica Profesional presentada ante el Programa
de Ciencias de la Educación como parte de los requisitos para
optar por el grado de Licenciatura en Docencia

Pérez Zeledón, abril del 2023



Ó• caí àl aá• a Áaá Á} aÁa} &aá^ÁÔ^aa^ÁÔ[{ { [] •Á
Ü^& } [&a a} ç È[Ô[{ ^i&aáUá Uàl aó ^i aáaá Á É/Q c^i} aá } aá

COMITÉ EXAMINADOR

Este Trabajo Final de Graduación, fue aceptado por la Comisión del Programa de Administración de la Universidad Castro Carazo, como requisito parcial de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Melania', is positioned above a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

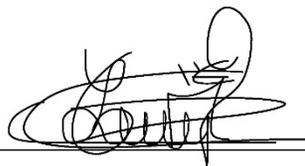
MSc. Melania Cordero Rojas

Asesora Metodóloga

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Lauren Melissa Esquivel Badilla estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia, portador de la cédula de identidad 117870635, en este acto debidamente percibido y entendido de las penas y consecuencias con que se castigan en el Código Penal de nuestro país, el delito de perjuicio ante quienes construyen el Comité Examinador de mi Proyecto de Graduación, juro solemnemente que este trabajo es una obra original y que he respetado todo lo pre aceptado por las leyes penales, así como los derechos de autor. No omito en señalar que quedo advertido que la Universidad Castro Carazo se reserva el derecho de protocolizar este documento ante un notario público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San Isidro de El General, a los 28 días del mes de abril del 2023.



Lauren Melissa Esquivel Badilla

117870635

DEDICATORIA

Llena de regocijo, de amor y esperanza, dedico este proyecto primeramente a Dios por darme fuerzas y sabiduría al cursar esta carrera, la cual me ha brindado todo el conocimiento adquirido, para formarme profesionalmente.

De manera especial a mis padres Francis Badilla Fallas y Osman Esquivel Cascante, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años. Es para mí una gran satisfacción dedicarles a ellos, que son y serán la motivación de mi vida y mi orgullo de ser lo que seré.

Finalmente, a mis seres queridos que me brindaron cariño, esperanza, apoyo y motivación en este camino.

Lauren Melissa Esquivel Badilla

AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios, por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de esta etapa, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias a mis padres Francis Badilla Fallas y Osman Esquivel Cascante, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

Finalmente, agradezco a mis docentes de la Universidad Castro Carazo, Pérez Zeledón, por haberme guiado con su paciencia, su rectitud y por compartir sus conocimientos a lo largo de mi preparación profesional.

Lauren Melissa Esquivel Badilla

PRESENTACIÓN

El papel de un docente en una institución es una responsabilidad que debe llevarse con mucha tenacidad, equilibrio y ética profesional, en donde los principios humanos se convierten en herramientas de éxito en esta labor que requiere una dosis importante de tolerancia y sabiduría.

El presente trabajo constituye el Proyecto de Graduación a nivel de Licenciatura, requisito que solicita la Universidad Castro Carazo, sede Pérez Zeledón, para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia

La práctica se realizó en la escuela República de México.

Las conclusiones que se obtengan de esta práctica dan la información necesaria para indicar recomendaciones y propuestas adecuadas para la institución educativa.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	1
CAPÍTULO I INTRODUCTORIO	2
A. Aspectos situacionales de la Escuela República de México	3
1. Reseña histórica	3
a. Misión	4
b. Visión	4
c. Objetivos de la institución	4
d. Valores	5
2. Órganos de apoyo	5
3. Recurso humano	6
4. Infraestructura	7
5. Diagnóstico institucional	7
6. Objetivos de la práctica	10
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	11
A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón	12
1. Reseña histórica	12
2. Ubicación geográfica	15
3. División Política	15
4. Economía	16

5. Educación	17
6. Área de salud	18
B. Directrices del Ministerio de Educación Pública	19
1. Ministerio de Educación Pública	19
a. Reseña histórica	19
b. Misión	24
c. Visión	24
d. Objetivos	24
2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo	25
3. Fines de la educación	27
4. Consejo Superior de Educación	28
a. Funciones	28
b. Integrantes y puestos	29
5. Protocolos de actuación	30
a. Qué son los protocolos de actuación	30
b. Pautas generales	30
c. Protocolos de actuación	31
6. Programa Convivir	32
a. Ruta estratégica de la gestión de la convivencia	32
C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje	34

1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica.....	34
a. Mediación pedagógica	34
b. La evaluación en su función diagnóstica	35
c. Ambientes para implementar la Nivelación Académica	36
2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes	37
a. Evaluación de los aprendizajes	37
b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes	38
c. Trabajo cotidiano.....	38
d. Portafolio de evidencias	39
e. Tareas.....	39
f. Pruebas	40
g. Proyectos.....	40
h. Condiciones para eximirse	41
i. Actividad de recuperación	41
j. Estrategia de promoción.....	42
3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad	43
a. Artículos N°47	43
b. Artículo N°47 Bis	43
c. Artículo N°48	44

4. El planeamiento didáctico	45
a. Qué es el planeamiento didáctico	45
b. Elementos	45
c. Periodicidad.....	46
5. Las rúbricas	46
a. Que son las rúbricas	46
b. Ejemplos de rúbricas	47
CAPÍTULO III EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA.....	48
A. Evaluación de la práctica	49
1. Nivel de logro de los objetivos	49
2. Cronograma de horas administrativas	49
3. Cronograma de horas	50
4. Registro acumulativo de actividades	53
a. Planeamiento didáctico.....	54
b. Material didáctico	95
c. Hoja de evaluación del docente en el aula	140
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	143
Referencias Bibliográficas	144
ANEXOS	

LISTA DE FIGURAS

Número de figura	Nombre	Página
1	Ejemplo de Rúbrica Analítica de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica	47

LISTA DE TABLAS

Número de tabla	Nombre	Página
1	Personal de la Escuela República de México	6
2	Infraestructura de la Escuela República de México	7

LISTA DE ÁNEXOS

Número de anexo	Nombre
1	Carta de autorización de la institución
2	Carta de conclusión de la práctica
3	Fotografía del estudiante

Introducción

La presente práctica para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia se realizó en el centro educativo: Escuela República de México.

Capítulo I

En este capítulo se puede encontrar la reseña histórica de la escuela República de México, así como su ubicación, visión, misión, valores, los objetivos del centro educativo y cómo está conformada la institución, su personal docente y administrativo; y la planta física con la que cuenta. Además, se presenta un diagnóstico institucional y los objetivos de la práctica.

Capítulo II

En este capítulo se aborda la reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón, así como su ubicación geográfica, división política, economía, educación y área de salud. Además, aspectos relevantes del Ministerio de Educación Pública y del proceso de enseñanza aprendizaje.

Capítulo III

En este capítulo se muestra el nivel de logro de los objetivos, cronograma de horas administrativas y cronograma de horas. Además, se encuentra el registro acumulativo de actividades integrado por todos los materiales que se utilizan para llevar a cabo la práctica docente como planeamientos y materiales didácticos entre otros.

CAPÍTULO I INTRODUCTORIO

A. Aspectos situacionales de la Escuela República de México

1. Reseña histórica

La comunidad de Barrio México se comienza a formar a partir de 1940, con la llegada de los primeros pobladores, quiénes poco a poco fueron trayendo a algunos de sus familiares y amistades, los que construyen ranchos y se dedican al cultivo de Café. Comienzan a crecer los niños y nace la inquietud por una escuela y es en marzo de 1964 cuando autorizan un código.

La Escuela República de México de Cajón, código 0873, está ubicada en el caserío denominado Barrio México, Distrito Cajón, Cantón de Pérez Zeledón. Su planta física se encuentra 23 kilómetros al sur del Parque Central de San Isidro, sobre la Carretera Interamericana Sur.

Según información brindada por los primeros pobladores; la escuela es fundada en marzo de 1964, bajo la conducción de la primera directora, quien junto a una profesora atendieron una población estudiantil cercana a los 100 estudiantes.

Es necesario aclarar que anteriormente se le conocía con el nombre de Escuela John F. Kennedy hasta 1966; ya que en 1967 se le cambia el nombre a República de México.

Los pobladores agradecidos luchan para construir un local más apropiado y es así como a mediados del año 1964 ya tienen La primera construcción fue de madera de muy alta calidad, utilizan todos los conocimientos y experiencias existentes teniendo como resultado las dos aulas que le sirvieron a esta comunidad a través de los años. Han

pasado por ella cantidad de alumnos, siendo dirección uno durante muchísimos años para convertirse en dirección dos y a partir de 1998 formar parte del programa SIMED.

La matrícula se ha mantenido desde entonces con un promedio de 300 alumnos y con un mínimo de 260. Por lo que es una dirección tres.

Actualmente la matrícula es de 296 alumnos, 32 alumnos de Materno Infantil, 42 alumnos de Transición, 36 alumnos de Primer Nivel, 30 alumnos de Segundo Nivel, 37 alumnos de Tercer Nivel, 48 alumnos de Cuarto Nivel, 30 alumnos de Quinto Nivel y 41 alumnos de Sexto Nivel. Hay 6 maestras regulares de grado que imparten Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica, 1 docente de Educación Religiosa, 1 docente de Educación Física, 1 docente de Informática Educativa, 1 docente de Educación Musical, 2 docente de Inglés, 4 docentes Educación Especial.

a. Misión

Somos una institución formadora en el desarrollo integral de los estudiantes en armonía con la tecnología y el ambiente.

b. Visión

Ser una institución reconocida por su compromiso permanente con la excelencia, a través de la formación integral de los estudiantes.

c. Objetivos de la institución

- Ser una institución líder en el área académica, cultural y deportiva.
- Promover una participación activa de los estudiantes en las diferentes áreas.
- Promover el trabajo en equipo entre docentes, estudiantes y comunidad educativa.

d. Valores

- Compromiso: brindar excelencia en la formación de nuestros estudiantes tanto en valores, pensamiento y comportamiento.
- Responsabilidad: cumplimiento de los Programas de la mano con la tecnología y el ambiente en beneficio de la formación de la comunidad estudiantil.
- Perseverancia: constancia para el logro de reconocimiento en la formación que se le brinda al estudiantado.
- Integridad: actuar con transparencia en beneficio de la comunidad estudiantil.
- Superación: mejoramiento de nuestro Centro Educativo en procura de la excelencia.

2. Órganos de apoyo

Esta institución posee órganos que le colaboran en los servicios educativos, como:

- IMAS.
- CCSS.
- DANEA.
- PANI.
- Fuerza Pública.
- La Cruz Roja.

- Dirección General de Servicio Civil.
- MIDEPLAN.

3. Recurso humano

Este centro educativo presente una gran variedad de personal en total 27 personas entre docentes y administrativos, de acuerdo con la siguiente información:

Tabla 1

Personal de la Escuela República de México

Puesto	Cantidad
Directora	1
Docentes de grado	6
Profesor de Educación Musical	1
Profesor de Educación Física	1
Profesor de Educación Religiosa	1
Profesores de Inglés	2
Profesores de Informativa Educativa	1
Profesoras de Apoyo Educativo	4
Profesoras de Educación Preescolar	2
Oficinista	1
Servidoras de Comedores Escolares	2
Agentes de Seguridad	2
Conserjes del Centro Educativo	2
Bibliotecólogo del Centro Educativo	1
Total	27

Datos: Archivo institucional de la Escuela República de México.

4. Infraestructura

El centro educativo presente una infraestructura antigua en total 30 áreas, de acuerdo con la siguiente información:

Tabla 2

Infraestructura de la Escuela República de México

Elementos	Cantidad
Pabellones	1
Aulas de grado	6
Aula de Educación Musical	1
Recepción de oficinista	1
Parqueo	1
Laboratorio de Informática	1
Gimnasio multiusos	1
Espacios de recreación	1
Aulas de Apoyo Educativo	4
Aulas de Educación Preescolar	2
Dirección	1
Plaza de deportes	1
Comedor Escolar	1
Biblioteca	1
Bodega	1
Baños sanitarios	2
Sala de espera	1
Cocina para actividades	1
Sala de profesores	2
Total	30

Datos: Archivo institucional de la Escuela República de México.

5. Diagnóstico institucional

Este centro educativo está ubicado en una zona rural, el clima es muy lluvioso por encontrarse cerca de una zona montañosa y estar en puntos de romper vientos, esto

hace que llueva hasta en verano, lo que puede afectar de manera indirecta la asistencia de los estudiantes a clases, presenta una topografía plana en los cuadrantes centrales, no hay ríos grandes solo pequeñas quebradas que no afectan. La flora y fauna es típica de la Región Brunca, potreros, siembra de mamón, caña de azúcar y café, con algunos oasis de bosques secundarios y la fauna natural es muy escasa por no haber suficientes ecosistemas naturales. La agricultura en su mayoría es artesanal, para el consumo propio y la venta local. El mamón rambután, la caña de azúcar y el café son las fuentes principales que generan ingresos.

En cuanto a la parte socioeconómica, la comunidad educativa se encuentra frente a la carretera Interamericana lo que le permite a la población tener mayor accesibilidad al transporte, comercio y a los servicios públicos. Existe estabilidad habitacional con infraestructuras humildes se podría decir que, de clase media a baja, pues la mayoría de las casas son propias con 3% de casas de alquiler; las principales fuentes de empleo son fincas de café, plantaciones de caña de azúcar y piña, siendo el campesinado dueño del 90% de las tierras y la mayoría de los lotes son herencias que han recibido de los padres y abuelos, por lo que se considera una zona sana de problemas sociales, más allá de los típicos de toda comunidad.

La comunidad educativa está compuesta por familias tradicionales que en su mayoría laboran en oficios propios, comercios de la zona, la agricultura, oficios domésticos, amas de casa y otros se trasladan al centro de San Isidro del General para brindar sus servicios, existe un 10% de la población laboralmente activa que trabaja en el sector servicios en la Ciudad de San Isidro, algunos profesionales y obreros calificados.

El nivel socioeconómico es de un 50 % de gente con ingresos sobre el nivel de pobreza un 30% de pobreza y un 20% bajo el nivel de pobreza, pero muchos estudiantes y mujeres de hogar poseen ayudas económicas y becas, lo que les permite de cierta manera tener mayor facilidad para permanecer en el sistema educativo.

El nivel educativo es de 50% alfabetizado, 50% con primaria incompleta o analfabeta este con menos del 6% del total. Se encuentra un sector del 25% de jóvenes con secundaria completa y sin completar un 15%. De nivel universitario puede haber unas 20 personas jóvenes para un 0.2% del total de la comunidad.

Los padres de familia colaboran y están presentes en la escuela, al ser una zona pequeña y rural lo que facilita la asistencia y participación activa en todas las actividades que realiza la institución educativa.

El centro educativo se caracteriza por ser una de las escuelas más grandes de la zona, con participación a nivel de circuito y región en proyectos y actividades ecológicas, tradicionales, culturales, científicas, deportivas y artísticas, posee docentes en propiedad y con gran cantidad de años de laborar, lo que les da la experiencia de brindar una enseñanza de calidad, así como la variedad de materiales complementarias y la presencia de cuatro docentes de apoyo educativo que brindan el servicio a varios pueblos cercanos.

En cuanto a la infraestructura y servicios que brinda la institución educativa se encuentra la cobertura completa de internet, cercanía a la carretera Interamericana lo que facilita la accesibilidad, pantallas planas en la mayoría de las aulas, laboratorio de informática equipado con tecnología, zonas verdes para el disfrute y la convivencia,

transporte de bus escolar, seguridad en la institución con la presencia permanente de un guarda y se cuenta con un gimnasio apto para Actos Cívicos y eventos donde puede participar toda la población estudiantil y la comunidad.

Finalmente, presenta las siguientes situaciones o limitantes, cómo los es una estructura vieja expuesta a terremoto o sismos fuertes, aulas pequeñas, instalaciones eléctricas en mal estado, infraestructura educativa que no cumple con las normas constructivas, escuela con orden sanitaria para demolición y construcción de una nueva infraestructura, cercanía del centro educativo a carreteras con alto flujo de automóviles, reducción de manera significativa del presupuesto destinado al centro educativo, falta de educación emocional para los estudiantes, niños con conductas agresivas y violentas después de la pandemia y con grandes rezagos de aprendizaje.

6. Objetivos de la práctica

- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera de docencia, en la ejecución de la práctica docente.
- Implementar recursos didácticos variados en la ejecución de los planeamientos que se ajusten a las políticas educativas establecidas por el Ministerio de educación.
- Ajustar los lineamientos y reglamentos internos establecidos en la institución.
- Elaborar los planeamientos didácticos ajustados a los lineamientos directrices por el Ministerio de Educación Pública.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

A. Reseña histórica del cantón de Pérez Zeledón

1. Reseña histórica

Los primeros habitantes del cantón de Pérez Zeledón se remontan a 10000 o 7000 años antes de Cristo y el primer período que se justifica históricamente se establece desde 5000 antes de Cristo en la cuenca del río Térraba. En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de Pérez Zeledón estuvo habitado principalmente por indígenas del llamado grupo Brunca.

A la llegada de los españoles las tierras del sur estaban pobladas por varios grupos indígenas entre los que sobresalen los Borucas. Prueba de su presencia es la gran cantidad de “huacas” localizadas por todo el cantón. Nuestros antepasados indígenas se dedicaron a la agricultura, la caza y la pesca. Su principal producto fue el maíz que utilizaban como alimento y para elaborar la chicha, bebida hecha con maíz fermentado.

El conquistador español don Juan Vásquez de Coronado realizó, en 1563, una expedición a lo que hoy se conoce como el Valle de El General.

En 1659 el gobernador don Andrés Arias Maldonado y su hijo Rodrigo, en 1662 y 1663, sacaron y sometieron a algunos aborígenes de Talamanca; motivo por el que muchos de ellos huyeron al otro lado de la Cordillera y se ubicaron en el Valle de El General. En 1680, don Juan de Ulate encontró allí hasta 500 familias de indígenas. Este pueblo no fue conocido por los españoles y continuó ignorado hasta el momento en que comenzaron a llegar los primeros colonizadores, procedentes del Valle Central y áreas aledañas, por lo que los indios decidieron huir de nuevo a sus antiguos asentos.

La primera ermita se construyó en 1850. Durante el episcopado de Monseñor Juan Gaspar Stork Werth, tercer obispo de Costa Rica. En 1914, se erigió la Parroquia dedicada a San Isidro Labrador. El 19 de agosto de 1954, mediante bula *Neminem Fugit*, se estableció la diócesis de San Isidro de El General, de la provincia eclesiástica de Costa Rica; siendo su primer obispo Monseñor Delfín Quesada Castro. A esta Iglesia se le otorgó el título de Catedral. El nuevo edificio del templo se comenzó a construir en 1956, consagrándose el 12 de diciembre de 1967.

A principio de la década de los años ochenta del siglo XIX, el presidente de la República, José María Montealegre, ofrece un premio de cinco mil colones a quien o quienes abran, una ruta entre el Valle Central y el último pueblo hacia el sudeste, en ese entonces Terraba. Esta ruta asegura al Estado contactar riquezas naturales y el dominio territorial que permita al gobierno de Costa Rica afirmar su presencia en tierras limítrofes con Colombia.

Tenía que haber una trocha para trasladarse a pie o a caballo, con los riesgos del frío, el cansancio, la fatiga o la falta de alimentación. Personas adultas y niños, bestias de carga, mueren en el trayecto por las calamidades, especialmente climáticas.

El Valle del General empieza a colonizarse con la apertura de una picada que en un principio inicia Cornelio Monge sin tener éxito. Es don Pedro Calderón Ureña con la ayuda de su yerno Juan López quien intenta en 1866 y culmina con la empresa en 1869, y se dota a la región de una picada que hace posible llegar por tierra a los sitios de El General, Terraba y Boruca, desde el Valle de El Guarco, en Cartago.

Fue a partir del año 1900 en adelante que se pobló con importante cantidad de familias más en serio. Los caseríos conocidos como El General y Palmares, primero; luego Rivas y Ureña; este último creció rápidamente, sobre todo a partir de 1911 cuando en una de las administraciones de Ricardo Jiménez Oreamuno se construyeron los refugios de Ojo de Agua, del Cerro de la Muerte y de División.

El General, como se le llamaba al cantón de Pérez Zeledón, perteneció al cantón de Tarrazú hasta que en la Ley No. 80 del 23 de julio de 1925 se crea el cantón de Dota, al cual pasó a pertenecer el General como distrito.

La creación del cantón de Dota, motiva a los generaleños y se promueven inquietudes para la cantonización que se logra el 9 de octubre de 1931. Para esa fecha se reportan 3574 personas, cuyos hijos reciben oportunidad educativa en ocho escuelas.

El 9 de octubre de 1931, mediante el decreto No. 31 del Congreso de la República, se crea Pérez Zeledón, cantón No. 19 de la provincia San José, conformado en ese entonces por cuatro distritos.

El nombre de Pérez Zeledón, el 6 de octubre de 1931 por una moción que hizo el Representante Jiménez Ortiz se decidió cambiarle el nombre al Cantón El General por el de Pérez Zeledón. La razón de peso para el cambio de nombre se originó en el valioso aporte que realizó el Lic. Pedro Pérez Zeledón en esta parte del país: esfuerzos, preocupaciones, desvelos ejemplares. Se le rindió homenaje bautizando al cantón 19 de San José con sus apellidos: Pérez Zeledón.

2. Ubicación geográfica

Pérez Zeledón está ubicado en el extremo sur del país, en la región Brunca, entre las coordenadas dadas por 9° 05' 37" latitud norte y 83° 26' 83" longitud oeste.

La anchura máxima es de 68 kilómetros, en la dirección noroeste a sureste, desde el límite con el Cantón Aguirre, sobre el río Savegre hasta confluencia del río caliente con la quebrada Guácima.

La extensión del Cantón de Pérez Zeledón es de 1905.51 kilómetros cuadrados, la cual representa un 38.42 % del territorio de la provincia San José y a su vez un 3.33% del Territorio Nacional.

Comprende los distritos San Isidro de El General, Daniel Flores, General, Rivas, San Pedro, Platanares, Pejibaye, Cajón, Barú, Río Nuevo, Páramo y La Amistad. La ciudad Cabecera, San Isidro de El General, está situada a 136 km de San José, Capital de Costa Rica.

Limita al norte con los cantones de Paraíso, Jiménez, Turrialba y parte de Dota; al sur con el cantón de Osa, al este con los cantones de Limón, Talamanca y Buenos Aires al oeste con los Cantones Aguirre y parte de Dota.

3. División Política

En este cantón se encuentran los siguientes distritos:

- San Isidro de El General.
- El General.

- Daniel Flores.
- Rivas.
- San Pedro.
- Platanares.
- Pejibaye.
- Cajón.
- Barú.
- Río Nuevo.
- Páramo.
- La Amistad.

4. Economía

El cantón de Pérez Zeledón se ha caracterizado por su desarrollo económico basado en actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, industriales y turísticas. Uno de los factores que ha impulsado este auge económico es que Pérez Zeledón es un puente entre la Capital de nuestro País y la Zona Sur del territorio nacional.

Dentro de las actividades agrícolas más importantes se encuentran: la siembra de caña de azúcar, café, tabaco, tiquizque, banano y mora, siendo las dos primeras sus productos más importantes.

En las actividades ganaderas se encuentran el ganado porcino y el ganado vacuno. Este último con fines de engorde y lechería.

Las actividades comerciales han surgido con gran auge en las últimas décadas, en gran medida por el establecimiento de Cooperativas Financieras, Bancos, empresas nativas del Cantón, medios de comunicación, transportistas y diversas empresas de la meseta central han establecido sus operaciones en el Cantón.

Dentro de las industrias más importantes se encuentran las maquilas, panificadoras, Cooperativas que laboran en áreas como el procesamiento del café y la caña de azúcar, además de un sin número de microempresas que se dedican a diferentes quehaceres industriales.

Muchas de estas industrias comercializan sus productos a nivel nacional e internacional, como por ejemplo el café, azúcar y prendas de vestir.

Su principal atractivo turístico es la diversidad ecológica, ya que se encuentran sitios como el Parque Nacional Chirripó, el cerro más alto de Centroamérica y el Caribe, con una altura de 3.820 metros sobre el nivel del mar y con una gran belleza escénica, en flora y fauna.

Entre otras atracciones se encuentran los viajes por los ríos rápidos, los cuales permiten al turista observar los atractivos ecológicos de nuestra Zona.

5. Educación

Entre 1902 y 1906 en el gobierno de Esquivel Ibarra se estableció la primera escuela, que posteriormente se convirtió en la actual escuela denominada «Escuela 12

de Marzo de 1948». En 1953 se abrió una nueva escuela secundaria, transformándose en 1962 en el Liceo UNESCO.

En el 2000 se fundó el Colegio Ambientalista Isaías Retana Arias (CAIRA), por sus siglas, ubicado en la comunidad de Pedregoso; este hace mérito al enorme esfuerzo del campesino Isaías Retana Arias, el cual con su enfoque ambientalista dio el fomento a la conservación y protección de los recursos naturales, además de su gran interés por estudiar la biodiversidad de la zona.

Formando parte del Sistema Nacional de Colegios Científicos de Costa Rica se enfatiza la presencia del Colegio Científico de Pérez Zeledón (como uno de los mejores colegios públicos del país), y ganador del premio a la excelencia académica en el 2007, repitiendo en el 2010 por haber obtenido los mejores resultados en las pruebas de bachillerato.

La Universidad Nacional de Costa Rica, en 1973, abrió una sede en el distrito, además cuenta con otras sedes de diferentes universidades.

6. Área de salud

En el cantón de Pérez Zeledón se encuentra el Hospital Dr. Fernando Escalante Pradilla, localizado en el distrito de San Isidro del General, y cuenta con servicios de EBAIS en la mayoría de los distritos.

En cuanto al área de salud privada, encontramos gran cantidad de centros médicos, clínicas, laboratorios y plazas medicas que brindan diversidad de servicios y

atenciones a la población, cómo el Hospital las Américas, Clínica de Urgencias Médicas, Laboratorio Clínico San Isidro del Valle, entre otros.

B. Directrices del Ministerio de Educación Pública

1. Ministerio de Educación Pública

a. Reseña histórica

El Sistema Educativo Costarricense se encuentra administrado por el Ministerio de Educación Pública, el cual fue creado, en un principio, como Ministerio de Hacienda, Educación Pública, Guerra y Marina, el 10 de febrero de 1847. Posteriormente, según la Constitución Política de 1949, se creó el Ministerio de Educación Pública, el 10 de agosto de ese año.

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX la enseñanza se limitaba a lo más elemental y no existía el nivel de secundaria ni mucho menos la superior. Los jóvenes costarricenses que aspiraban proseguir estudios estudiaron en León de Nicaragua, en el Colegio de San Ramón, de esa ciudad y muchos continuaron en la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala.

En 1823 Costa Rica tuvo dos estatutos políticos en los cuales estableció la obligación del Gobierno de velar por el fomento de la Instrucción Pública y en 1824 la Constitución Federal otorgó al Poder Legislativo de cada Estado la responsabilidad de dirigir la enseñanza. En 1825 se aprueba la Constitución del Estado Costarricense, la Ley Fundamental del Estado, que le confía a éste esa obligación.

En 1828 se delega la responsabilidad de la educación costarricense a las Municipalidades. A ellos les correspondía la supervisión de la enseñanza y la asignación

de fondos para ella. Eran los encargados de evaluar, titular y nombrar al personal docente.

Durante la segunda administración de Braulio Carrillo. Este gobernante procedió a poner la educación bajo la autoridad del Poder Ejecutivo, lo cual incluía en 1841 la Ley de Bases y Garantías, por las disposiciones se suspendió a las municipalidades y se instituyó un Jefe Político Superior en cada departamento. A la caída de Carrillo entre 1842 1843 se volvió al restablecimiento de las municipalidades.

Fue en la constitución de 1844 que se estableció un capítulo dedicado a la educación pública, se declaró que la educación es un derecho de los costarricenses y el Estado la garantiza en todos los conceptos por medio de las disposiciones legales. Además, que es un deber sagrado del Gobierno poner todos los medios que estén a su alcance para ilustrar al pueblo.

En la Constitución de 1847 se mantuvo el capítulo sobre la educación igual, pero además estableció, por primera vez, la instrucción pública de hombres y mujeres uniforme en todo el Estado. En este año se crea la cartera de instrucción pública y se declara la gratuidad de las escuelas de primeras letras.

A finales de 1869 se emitió el Reglamento de Instrucción Pública en el cual se estipuló que el Poder Ejecutivo asume la enseñanza, por medio de la Secretaría de Instrucción Pública, pero se mantuvo la inspección de las escuelas a cargo de las municipalidades.

En el año 1885 se prepararon las dos leyes básicas. La primera es Ley Fundamental de Instrucción Pública que centraliza la educación en el Estado, correspondiéndole al Ministerio de Instrucción Pública su dirección e inspección y se restableció la figura del Consejo de Instrucción Pública.

La segunda fue la Ley General de Educación Común, aprobada por el Congreso el 26 de febrero de 1886. Su reglamento definió todo lo relativo a la enseñanza primaria y a la división territorial del país en materia educativa. El Plan de Estudios que establecía esta ley suprimió las asignaturas de la Religión e historia Sagrada.

Por decreto el 24 de diciembre de 1906 se promulgó el Reglamento Orgánico del Personal docente de las Escuelas Comunes. El autor fue don Miguel Obregón Lizano. Con los ajustes en el curso del tiempo este Reglamento fue elevado a la Ley Orgánica del Personal docente en 1920, siendo el Ministro de Educación don Miguel Obregón (1920- 1924), y así se mantuvo hasta que entró en ejercicio el Estatuto de Servicio Civil y posteriormente la Ley de Carrera Docente, hoy vigentes.

En 1957, año importante para la educación se emitió la Ley Fundamental de Educación de inspiración ideológica en la democracia social y un aliento humanístico relativo a la transmisión de la cultura y al cultivo de los valores cristianos.

En la Administración de 1982-1986, siendo presidenta de Luis Alberto Monge y Ministro de Educación, Eugenio Rodríguez Vega, se avanzó en los lineamientos de la administración anterior en el campo cualitativo, al concretarse nuevos conceptos y prácticas sobre el currículo. La política educativa giró alrededor del mejoramiento

cualitativo centrado en dos ejes principales: el desarrollo del currículo y la elaboración de libros de textos.

Se dio importancia al programa que se denominó Mejoramiento Cualitativo de la Educación. Se diseñaron 22 proyectos de acción educativa, como el de ejes curriculares y el de Elaboración de Libros de Texto. El proyecto de ejes curriculares introdujo el nuevo concepto de currículo sustentado en la cultura, haciéndolo girar alrededor de esos ejes; los que se seleccionaron para el mejoramiento cualitativo de la educación fueron los valores, el hombre, familia y sociedad y la naturaleza, trabajo y la producción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de dicha ley, se establece que en cada distrito escolar debe haber una Junta de Educación, compuesta por tres propietarios y dos suplentes. Estos organismos tienen el carácter de cuerpo municipal del distrito, con las atribuciones que le fija la ley.

En el año de 1849, se creó una ley, que disponía el establecimiento de colegios provinciales, haciendo referencia principalmente al primer colegio de Alajuela, que fue el Instituto de Alajuela, cuya fecha de fundación fue el 27 de enero de 1887.

De 1886 a 1870 fueron fundados por las respectivas municipalidades, colegios de segunda enseñanza en Alajuela, con fondos universitarios, con el nombre de "Instituto Municipal".

El 25 de setiembre de 1869, se decretó la creación de un colegio de segunda enseñanza, dedicado a San Juan Nepomuceno.

En el año de 1879, se inicia el primer Colegio Oficial Instituto Nacional de Varones que ocupó el edificio denominado, "Cuartel Viejo".

En el Código de Instrucción Pública de 1920, se establece dos tipos de suscripciones escolares, que atienden los requerimientos técnicos y administrativos, donde aparece el funcionario denominado, Inspector o Visitador Escolar, además, se crea la figura del Inspector Provincial por consiguiente desde 1926 empieza a funcionar como región educativa.

Mediante la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública emitida en 1965, se crean las Administraciones Provinciales y las Sub-administraciones Regionales de Enseñanza, las cuales tenían la responsabilidad de coordinar las funciones técnicas y administrativas de sus niveles escolares.

Las acciones en el área administrativa no estaban bajo la coordinación de una instancia provincial o regional, sino del Administrador Provincial o Sub-administrador Regional propiamente, según fuera el caso.

Con el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, Decreto Ejecutivo de 1973, se hace un esfuerzo por sistematizar una serie de acciones para ello se creó dentro de la remozada dirección regional, la llamada Oficina Administrativa o Unidad de Administración, la cual sumió los asuntos de esta índole que afectaban a los centros educativos, incluyendo los de educación de adultos. El responsable de esa dependencia regional se le denominó jefe administrativo.

En el marco de la Regionalización del Sistema Educativo Costarricense, 1980 la oficina administrativa se concibió como el Departamento de Apoyo Administrativo.

b. Misión

Como ente rector de todo el Sistema Educativo, al Ministerio de Educación Pública le corresponde promover el desarrollo y consolidación de un sistema educativo de excelencia, que permita el acceso de toda la población a una educación de calidad, centrada en el desarrollo integral de las personas y en la promoción de una sociedad costarricense integrada por las oportunidades y la equidad social.

c. Visión

Un Ministerio de Educación Pública renovado y moderno, al servicio de los estudiantes y sus familias, de los docentes, de los directores de centros educativos y en general, de las comunidades.

Un Ministerio caracterizado por una gestión administrativa eficiente, oportuna y transparente, que promueve el desarrollo integral del ser humano y las capacidades humanas necesarias para vivir e integrarnos en una sociedad global, con base en el ingenio, el conocimiento y las destrezas.

Un Ministerio que contribuya a descubrirnos, entendernos, expresarnos y reconstruirnos como ciudadanos del mundo, capaces de guiarse en la búsqueda permanente y crítica de lo que es justo.

d. Objetivos

- Lograr la reconceptualización de la investigación educativa dentro del Ministerio de Educación pública.

- Generar investigaciones que sean oportunas y de mayor calidad para el desarrollo institucional.
- Capacitar y actualizar al personal que realiza labores de investigación.
- Integrar la programación de investigación dentro del MEP.
- Generar información para la comunidad educativa y el público en general.

2. Marco Filosófico y conceptual del sistema educativo

- **El Paradigma de la Complejidad**

Este plantea que el ser humano es un ser auto organizado y autorreferente, es decir que tiene conciencia de sí y de su entorno. Su existencia cobra sentido dentro de un ecosistema natural social-familiar y como parte de la sociedad.

Este paradigma toma en cuenta que las personas estudiantes se desarrollan en un ecosistema y en un ecosistema social que condiciona la adquisición del conocimiento. El ser humano se caracteriza por tener autonomía e individualidad, establecer relaciones con el ambiente, poseer aptitudes para aprender, inventiva, creatividad, capacidad de integrar información del mundo natural y social y la facultad de tomar decisiones, el paradigma de la complejidad permite ampliar el horizonte de formación, pues considera que la acción humana, por sus características, es esencialmente incierta, llena de eventos imprevisibles, que requieren que la persona estudiante desarrolle la inventiva y proponga nuevas estrategias para abordar una realidad que cambia a diario.

- **El Humanismo**

Se orienta hacia el crecimiento personal y por lo tanto aprecia la experiencia de la persona estudiante incluyendo sus aspectos emocionales. Cada persona se considera responsable de su vida y de su autorrealización. La educación, en consecuencia, está centrada en la persona, de manera que sea ella misma evaluadora y guía de su propia experiencia, a través del significado que adquiere su proceso de aprendizaje. Cada persona es única, diferente; con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente intereses de las personas estudiantes.

El propósito se cumple cuando se considera el aprendizaje en el contexto de una sociedad, tomando en cuenta las experiencias previas y las propias estructuras mentales de la persona que participa en los procesos de construcción de los saberes. Esto se da en una interacción entre el nivel mental interno y el intercambio social. Es parte y producto de la actividad humana en el contexto social y cultural donde se desarrolla la persona. Considera que estos procesos se dan en asocio con comunidades de aprendizaje, dado que el conocimiento es también una experiencia compartida.

- **El Constructivismo social**

Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades siendo fundamental en la conceptualización de las políticas educativas costarricenses. Parte del concepto de la psicología genética de que ningún conocimiento es transmitido, sino reconstruido, internamente por el sujeto.

En otras palabras, el sujeto no tiene otra posibilidad de conocimiento más que actuando sobre el sujeto- objeto para establecer un diálogo que permita construir y reconstruir el conocimiento, dentro del contexto social y cultural de referencia del sujeto. Se aclara que esta acción debe: tener intencionalidad, alimentarse por los contenidos de cada disciplina, ser sistematizada y rigurosa, conducir a la construcción de productos mentales y físicos y favorecer la correlación y convergencia entre las disciplinas, dentro del marco conceptual de la Política Educativa.

- **El paradigma del Racionalismo**

Que se sustenta en la razón y en las verdades objetivas como principios para el desarrollo del conocimiento válido. En lo académico debe ser considerado como el espacio para la reflexión y la construcción sistemática y rigurosa del conocimiento mediante la investigación, la experimentación y el diálogo productivo.

3. Fines de la educación

- La formación de ciudadanos amantes de su Patria, conscientes de sus deberes, de sus derechos y de sus libertades fundamentales, con profundo sentido de responsabilidad y de respeto a la dignidad humana.
- Contribuir al desenvolvimiento pleno de la personalidad humana.
- Formar ciudadanos para una democracia en que se concilien los intereses del individuo con los de la comunidad.
- Estimular el desarrollo de la solidaridad y de la comprensión humanas.

- Conservar y ampliar la herencia cultural, impartiendo conocimientos sobre la historia del hombre, las grandes obras de la literatura y los conceptos filosóficos fundamentales.

4. Consejo Superior de Educación

a. Funciones

Le corresponde al Consejo Superior de Educación aprobar:

- Los planes de desarrollo de la educación pública.
- Los proyectos para la creación, modificación o supresión de modalidades educativas, tipos de escuelas y colegios, y la puesta en marcha de proyectos innovadores experimentales, ya se trate de la educación formal o la no formal.
- Los reglamentos, planes de estudio y programas que deban regir los establecimientos educativos no universitarios y resolver sobre los problemas de correlación e integración del sistema.
- Los planes de estudio y los aspectos centrales del currículum y cualquier otro factor que pueda afectar la enseñanza en sus aspectos fundamentales.
- El sistema de evaluación de los aprendizajes de promoción y graduación.
- Las solicitudes de equivalencia de estudios y títulos de estudiantes y profesionales extranjeros que no sean de la competencia de las universidades.

- Los lineamientos generales del currículum y las políticas aplicables a la educación parauniversitaria, así como la aprobación del funcionamiento de cada institución de este tipo.
- La política de infraestructura educativa.
- La política general para la formación continua, preparación, perfeccionamiento y estímulo del personal docente.
- Cualquier otro asunto que le someta el Ministro de Educación o por lo menos tres de sus miembros, dentro de la materia de su competencia.

b. Integrantes y puestos

El Consejo está conformado por siete miembros propietarios y tres suplentes que han de ser:

- La Ministra de Educación Pública, quien lo preside.
- Dos exministros de Educación Pública, designados por el Poder Ejecutivo.
- Un integrante nombrado por el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica.
- Un representante de III ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Diversificada, nombrado por los directores de los centros educativos de estos ciclos.
- Un representante de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica y preescolar, nombrado por los directores regionales, supervisores y directores de las escuelas de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica del país.

- Un integrante designado por las organizaciones de educadores inscritas conforme a la ley, nombrado por sus correspondientes directivas.

5. Protocolos de actuación

a. Qué son los protocolos de actuación

Constituyen una herramienta sencilla y práctica que busca apoyar al personal de centros educativos, a la propia población estudiantil y a la comunidad educativa en general, para que puedan enfrentar mejor estas amenazas.

Se trata de una propuesta articulada de atención que permite guiar las acciones con el propósito de intervenir y minimizar las consecuencias de las distintas formas de violencia que puedan darse en el centro educativo y; así, evitar revictimizaciones, exceso de tareas y propiciar un espacio para la educación para la vida y la convivencia.

b. Pautas generales

- Alcance de los protocolos.
- Desde el enfoque de derechos y responsabilidades de la niñez y adolescencia.
- Orientaciones jurídicas para atender situaciones de violencia.
- Obligaciones y/o responsabilidades en situaciones de violencia según edad.
- Responsables y responsabilidades en la implementación de los protocolos.
- Responsabilidad de denunciar cualquier situación que violente los derechos de niñas, niños, y adolescentes.
- Reconocimiento de los delitos contra la niñez y adolescencia.

- Dónde denunciar un delito de violencia contra una persona menor de edad.
- Preguntas frecuentes.

c. Protocolos de actuación

- Pautas generales para protocolos de actuación en situaciones de violencia y riesgo en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de bullying.
- Protocolo de atención del bullying contra la población LGTBI inserta en los centros educativos.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia y uso de armas.
- Protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas.
- Protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual.
- Protocolo de atención a la población estudiantil que presenta lesiones auto infligidas y/o en riesgo por tentativa de suicidio.
- Atención del embarazo y maternidad en personas menores de edad insertas en el sistema educativo.

- Protocolo de actuación institucional para la restitución de derechos y acceso al sistema educativo costarricense de las personas víctimas de sobrevivientes del delito de trata de personas y sus dependientes.
- Protocolo de actuación en situaciones de discriminación racial y xenofobia.

6. Programa Convivir

a. Ruta estratégica de la gestión de la convivencia

Esta ruta estratégica de la gestión de la convivencia es parte de la actualización de instrumentos para promover una pedagogía restaurativa centrada en la persona como protagonista y sujeta de derechos y responsabilidades, y pone en juego sus habilidades socioafectivas en la construcción de una cultura de paz.

Con actividades que apelan a los sentimientos, a la expresión, al encuentro, a la reflexión y protagonismo estudiantil, como "La telaraña", "El semáforo de la convivencia", "Mapa del territorio de convivencia: Con mirada de drone", "Océano de colores" y otras, las personas estudiantes de escuelas y colegios trazaron los primeros pasos de su ruta de convivencia.

La guía se organiza en 6 módulos de la siguiente manera:

- **Nuestro territorio educativo: espacio de convivencia**

Espacio de convivencia. Ofrece ejercicios de aprendizaje para que la población estudiantil reconozca su territorio educativo como espacio de vínculo, relaciones y conexión: de convivencia.

- **Gestionar la convivencia en nuestro territorio educativo**

Propone estrategias para que la población estudiantil se concientice y se involucre en los procesos para gestionar la convivencia (con las demás personas, y la diversidad) desde los derechos y responsabilidades para lograr una cultura de paz, y la igualdad y equidad de género, entre otros.

- **Habilidades para convivir en el territorio educativo**

Como ejes fundamentales para la gestión de una convivencia que facilite la resolución de conflictos, la construcción de la cultura de paz, así como la prevención de las diferentes formas de violencia.

- **Buenas prácticas de la gestión de la convivencia**

Se ofrecen elementos o características de una experiencia exitosa con la finalidad de poder identificar en su contexto inmediato prácticas que pueden ser replicables.

- **Líneas estratégicas para gestionar la convivencia**

A partir de los conocimientos y aprendizajes de los módulos anteriores se realiza un análisis de brecha que lleve a definir la visión de la convivencia que se quiere y a especificar las líneas estratégicas relacionadas con habilidades socioafectivas, enfoque de derechos, de cultura de paz e igualdad y equidad de género.

- **Plan estratégico para gestionar la convivencia**

De manera participativa, el grupo diseña su propio plan mediante el uso del rompecabezas que se propone y tomando como base los insumos que se han ido generando en los módulos anteriores.

C. Aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje

1. Mediación pedagógica para la Nivelación Académica

a. Mediación pedagógica

Según las Orientaciones pedagógicas para la implementación del Plan Integral de Nivelación Académica (2022) menciona que “La mediación pedagógica para la nivelación académica se enfoca en las acciones que realiza la persona docente de manera intencionada y experimentada para facilitar el desarrollo de conocimientos y habilidades en la persona estudiante durante los procesos de aprendizaje” (p. 7).

La mediación pedagógica permite a grandes rasgos conocer, potenciar, desarrollar y fortalecer las habilidades, actitudes, competencias y aprendizajes que tienen los estudiantes, además de brindar los apoyos educativos que requieran estos a nivel educativo.

Otra de los aspectos que se recalca de la mediación pedagógica es la toma de decisiones enfocadas en contextualizar y flexibilizar los aprendizajes esperados y la relación del proceso de nivelación académica.

La nivelación académica se logra cuando el docente en la mediación pedagógica que desarrolla se asegura que sus estudiantes activen los conocimientos previos indispensables que son necesarios para que puedan construir, a partir de ese conocimiento, los nuevos aprendizajes esperados, correspondientes a su año o ciclo sin devolverse.

b. La evaluación en su función diagnóstica

La evaluación es una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues y aunque no lo pudiese parecer, proporcionara información vital acerca del desarrollo, avance, retroceso, debilidades y fortalezas que presentan las estudiantes en el arduo proceso de adquisición de aprendizajes y habilidades.

Al respecto Orientaciones pedagógicas para la implementación del Plan Integral de Nivelación Académica (2022, p. 9) afirma lo siguiente:

Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Decreto Ejecutivo No 40862-MEP, artículo 4 inciso a, la evaluación diagnóstica: “detecta el estado inicial de los estudiantes en las áreas de desarrollo humano: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias pedagógicas correspondientes”.

Es por esto, que una de las principales funciones de la evaluación, es la diagnóstica, la cual consiste en determinar si el estudiante posee las condiciones y los requisitos previos para empezar bien la enseñanza que emprenderá, asimismo, le permite al docente determinar el grado de dominio que posee el estudiante o grupo en general y proponer los aspectos necesarios y relevantes para que se dé una mejor calidad educativa.

Por consiguiente, se puede decir que la evaluación diagnóstica se realiza para obtener información de las capacidades cognitivas, socioafectivas y psicomotoras, generales y específicas de los estudiantes y siendo esencial en el proceso de enseñanza-

aprendizaje de los estudiantes en conjuntos con sus docentes, una forma de conocer el estado inicial, el desempeño, experiencia y aprendizaje que están adquiriendo los estudiantes con nuestra enseñanza, y facilitando formular y renovar actividades y técnicas que se ajusten.

c. Ambientes para implementar la Nivelación Académica

Orientaciones pedagógicas para la implementación del Plan Integral de Nivelación Académica (2022, p. 15) menciona lo siguiente:

Según la Resolución No MEP-003-2022 / MS-DM-1001-2022, en su artículo 1, para este curso lectivo 2022 se reestablece la obligatoriedad de la educación presencial en el sistema educativo costarricense público y privado en los niveles de Educación Preescolar, I, II y III ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada.

De acuerdo con lo anterior, para nivelar los aprendizajes en las personas estudiantes y solventar los vacíos académicos generados por las interrupciones en los cursos lectivos de los últimos tiempos, a raíz de huelgas y la crisis mundial de salud generada por la COVID-19.

Con los objetivos de establecer el nivel de logro de los aprendizajes esperados dispuestos en los programas de estudio a partir del ciclo lectivo 2021, y monitorear el nivel de avance en cada logro. Además, implementar acciones dirigidas a las personas estudiantes, desde los ámbitos pedagógicos, tecnológicos y de acompañamiento psicoafectivo que requiere la nivelación académica, la permanencia y el éxito estudiantil;

así como, ejecutar acciones técnico-administrativas para atender aspectos críticos que inciden directamente en la implementación de la nivelación académica.

2. Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes

a. Evaluación de los aprendizajes

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 3) en su artículo 3 establece:

La evaluación de los aprendizajes, es un proceso continuo de recopilación de información cualitativa y cuantitativa, que fundamenta la emisión de juicios de valor y la toma de decisiones por parte de la persona docente y el estudiantado, para la mejora progresiva de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación es esencial en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en conjuntos con sus docentes, siendo esta una forma de conocer el desempeño, experiencia y aprendizaje que están adquiriendo los estudiantes con nuestra enseñanza, y facilitando formular y renovar actividades y técnicas que se ajusten.

Además, nos permiten tener mayor oportunidad de aplicarlas en las clases de forma participativa, clara y contextualizada, con la finalidad de evaluar, orientar, ayudar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes, como para mejorar la enseñanza impartida.

b. Funciones de la evaluación de los aprendizajes

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 3) en su artículo 4 establece:

a) Diagnóstica: permite conocer el estado inicial de la persona estudiante en las áreas del desarrollo: cognoscitiva, socio afectiva y psicomotriz, con el fin de facilitar, con base en la información que de ella se deriva, la aplicación de las estrategias correspondientes.

b) Formativa: brinda información necesaria y oportuna durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de reorientar o realimentar las áreas que así lo requieran.

c) Sumativa: constata los logros alcanzados al término de un proceso de aprendizaje y fundamenta la calificación, la promoción y la certificación.

Por consiguiente, la función principal de la evaluación es proporcionar elementos de información sobre el modo de llevar la práctica docente, posibilitar una reflexión sobre ella, diagnosticar el grado de desarrollo de los estudiantes.

c. Trabajo cotidiano

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 26 establece: “Consiste en las actividades educativas que realiza el estudiantado con la guía y orientación de la persona docente según el planeamiento didáctico y el programa de estudios” (p. 18).

El trabajo cotidiano debe motivar al estudiante y al docente a involucrarse en las actividades que se proponen y emergen de la situación de enseñanza y aprendizaje, y a la interacción que de ella se genera junto con los demás miembros que componen el acto educativo que se desarrolla en el aula.

d. Portafolio de evidencias

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 18) en su artículo 26 establece:

Consiste en un concentrado de evidencias de aprendizaje estructuradas, que permiten obtener información valiosa del desempeño adquirido por la persona estudiante, tanto durante el proceso de aprendizaje que se desarrolla en la empresa, sea de forma presencial o en entorno virtual, como en el centro educativo.

Por lo tanto, permite evaluar el progreso del estudiantado, mediante un conjunto de actividades evaluativas que realiza el estudiantado para demostrar el avance y logro de los aprendizajes desarrollados durante la mediación pedagógica.

e. Tareas

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 27 establece: “Consisten en trabajos cortos que se asignan al estudiantado con el propósito de reforzar aprendizajes esperados, de acuerdo con la información recopilada durante el trabajo cotidiano” (p. 19).

Son aquellas actividades que un profesor le envía a sus estudiantes para reforzar uno o varios temas, éstas pueden ser de las más diversas formas, dentro de las cuales

se encuentran los cuestionarios, crucigramas, realización de ensayos y distintos tipos de textos. Por ello es indispensable que sean ejecutadas por el estudiantado exclusivamente para que así puedan fortalecer su propio aprendizaje.

f. Pruebas

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 20) en su artículo 28 establece:

Son un instrumento de medición cuyo propósito es que el estudiantado demuestre la adquisición de habilidades cognitivas, psicomotoras o lingüísticas. Pueden ser escritas, de ejecución u orales. Para su construcción se seleccionan los aprendizajes esperados e indicadores, de acuerdo con el programa de estudio vigente, del nivel correspondiente.

Las pruebas son instrumentos que miden las fortalezas o debilidades particulares de los alumnos, detectan grupos de población con necesidades de mejoras educativas, identifican factores que impactan en el desempeño de los estudiantes y observan cambios o progresos en el nivel de aprendizaje.

g. Proyectos

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 29 establece: “Es un proceso de construcción de aprendizajes, guiado y orientado por la persona docente; parte de la identificación de contextos del interés de la persona estudiante” (p. 20).

Los proyectos son un espacio académico de aprendizaje interactivo, científico e investigativo, donde se trabaja sobre una temática de interés comunes, buscando desarrollar tanto las habilidades cognitivas como las socioemocionales.

Tiene como propósito, que el estudiantado aplique lo aprendido en la realización reflexiva de un conjunto sistemático de acciones de interés en un contexto determinado del entorno sociocultural.

h. Condiciones para eximirse

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 39) en su artículo 43 establece:

En todas aquellas asignaturas y subáreas, que se aplique como mínimo dos pruebas en cada período, tendrá derecho a eximirse de la última prueba del último periodo, aquella persona estudiante que hubiese obtenido nota igual o superior a noventa tanto en el primero como el segundo periodo y que, además, hubiesen obtenido una calificación de noventa en la primera prueba y una calificación igual o mayor a noventa en cada uno de los demás componentes de la calificación.

Es decir, es un incentivo que se da al estudiante por haber probado una materia o asignatura con puntajes altos durante el curso lectivo, por lo que se les brinda la posibilidad de no tener que hacer el examen final.

i. Actividad de recuperación

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022) en su artículo 45 establece: “La actividad de recuperación es un espacio académico de realimentación,

planificado e implementado por la persona docente y dirigida a quienes presentan dificultades o bajo nivel de logro en los aprendizajes esperados” (p. 42).

Actividades de refuerzo y retroalimentación que se realizan con el alumnado que no ha adquirido alguno de los aprendizajes básicos y prioritarios, los más importantes y necesarios para poder seguir aprendiendo.

j. Estrategia de promoción

El Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2022, p. 46) en su artículo 54 establece:

La estrategia de promoción, determinada por el Comité de Evaluación Ampliado, tiene el propósito que la persona estudiante reprobado en una única asignatura defina su condición final. Dicha Estrategia puede consistir en la resolución de casos, resolución de problemas, exposiciones, resolución de ejercicios o prácticas experimentales, acordes con la naturaleza de la asignatura, subárea, módulo o periodo.

De acuerdo con lo anterior, la estrategia de promoción se entiende como una alternativa o apoyo mediante diversidad de trabajos escolares que se le brinda al estudiante que solo haya reprobado una única asignatura, dándole la oportunidad de aprobar dicha materia.

3. Reglamento de la ley de igualdad de oportunidades para personas con discapacidad

a. Artículos N°47

Las adecuaciones de acceso al currículum serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo, debiendo documentarse en un expediente el tipo de apoyo que requiera cada estudiante.

Las adecuaciones de acceso facilitan el acceso al currículum regular o en su caso, el currículum adaptado, por el docente y documentarse en el expediente; ya que las modificaciones o provisiones de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos alumnos (aquellos que las requieren por deficiencias motoras, visuales o auditivas).

b. Artículo N°47 Bis

Las adecuaciones al currículum no significativas serán determinadas y aplicadas por los docentes del centro educativo. Así mismo, realizarán los ajustes pertinentes en la mediación pedagógica que consideren necesarios. Dado el carácter no significativo de estas adecuaciones, no se requerirá la apertura de un expediente administrativo específico que documente la aplicación de adecuaciones curriculares por ese concepto. La información del caso que deba registrarse sobre el tema, deberá hacerla el docente en el expediente único de la o el estudiante con que se cuente en el centro educativo.

Las adecuaciones no significativas son aquellas que no modifican sustancialmente la programación del currículum oficial, la docente debe realizar acciones para brindar situaciones de aprendizaje adecuadas. el docente es el responsable de su aplicación y

no requiere de un expediente específico, pero sí debe registrarlo en el expediente único con el que cuenta la institución educativa.

c. Artículo N°48

En caso de que el alumno con necesidades educativas especiales requiera de adecuaciones curriculares significativas, éstas serán propuestas, oportunamente, por el docente del centro educativo y deberán contar con la aprobación del Comité de Apoyo Educativo regulado en el artículo 44 del presente Reglamento. En el caso de no encontrarse satisfechos, los padres de familia podrán apelar la decisión que se adopte, la cual será resuelta por el Asesor Regional de Educación Especial. Únicamente en el caso de escuelas multigrado y de Dirección 1, la Adecuación Curricular Significativa deberá ser propuesta por el docente y aprobada por el Asesor Regional de Educación Especial.

Las adecuaciones curriculares significativas consisten en la eliminación de habilidades y competencias generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas, por lo cual se debe modificar los criterios de indicadores de evaluación, requiere de un análisis exhaustivo, ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación. el docente deberá contar con el visto bueno del Comité De Apoyo Curricular, según regula el artículo 44 del reglamento en estudio e inclusive, existe todo un procedimiento en caso de que los padres de familia no estén de acuerdo con la decisión tomada por el Comité De Apoyo Curricular.

4. El planeamiento didáctico

a. Qué es el planeamiento didáctico

Según el Ministerio de Educación Pública (2014) menciona que “El planeamiento didáctico debe entenderse como un proceso continuo, sistemático y creativos desarrollado por cada docente para aplicar los programas de estudio, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses de la población estudiantil y su contexto” (p. 510).

Se refiere al diseño de unidades, planes mensuales y planes de clase de una determinada área o disciplina en determinado tiempo y espacio. Es un proceso que permite seleccionar, organizar las variadas situaciones y experiencias de aprendizaje y evaluación que realizarán los estudiantes de forma individual o en grupo con la mediación o conducción del docente para obtener resultados óptimos en el desarrollo de las competencias e indicadores de logro propuestos.

b. Elementos

Cada planeamiento es particular dependiendo de la especialidad, este se rige por lo que establece el programa de estudio vigente y por lo tanto tiene los siguientes elementos:

- Aspectos administrativos.
- Habilidades en el marco de la política curricular.
- Aprendizaje esperado.
- Indicador (Pautas para el desarrollo de la habilidad).

- Componente del programa de estudio (Conceptual).
- Indicadores del aprendizaje esperado.
- Estrategias de Mediación.
- Instrumentos de evaluación.
- Organización del tiempo.
- Anexos.

c. Periodicidad

En las diferentes modalidades de asignaturas en los centros educativos el planeamiento didáctico se enfoca de acuerdo con lo que establece el programa de estudios y este dicta la periodicidad con respecto a las materias, normalmente los planeamientos didácticos suelen ser mensuales, bimensuales, trimestrales, cada seis semanas y semestrales.

Específicamente en la especialidad de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica el planeamiento didáctico actualmente es mensual a excepción de la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica que es trimestral.

5. Las rúbricas

a. Que son las rúbricas

Según la Evaluación Diagnóstica (2013) afirma que “La rúbrica es un conjunto de orientaciones que describen diferentes niveles del desempeño de los estudiantes y se usan para evaluar las actuaciones o los trabajos realizados por ellos” (p. 21).

Son cuadros de doble entrada que reúnen indicadores o niveles de la escala y criterios fundamentales para evaluar el progreso y logro de los aprendizajes o los saberes estudiados, en términos del desempeño esperado.

Por consiguiente, se puede reiterar que esta permite evaluar el progreso del estudiantado, por medio de un conjunto de indicadores y actividades evaluativas que realiza el estudiantado para demostrar el avance y logro de los aprendizajes desarrollados durante la mediación pedagógica.

b. Ejemplos de rúbricas

Figura 1

Ejemplo de Rúbrica Analítica de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica

Aprendizajes	Nivel de desempeño			
	No responde 0 puntos	Inicial 1 puntos	Intermedio 2 puntos	Avanzado 3 puntos
Indicador 1.1	No responde	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Indicador 2.1	No responde	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
Indicador 3.1	No responde	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3

Datos: Plantilla de Lineamientos técnicos para el proceso de evaluación, curso lectivo 2021.

CAPÍTULO III EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA

A. Evaluación de la práctica

1. Nivel de logro de los objetivos

En la realización de la práctica profesional docente se logró un 98%; no se ejecutaron todas las actividades por el siguiente motivo:

- Pruebas Comprensivas para la Recuperación de Aprendizajes.

2. Cronograma de horas administrativas

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
17 de febrero	Visita a la directora y solicitud de permiso.	1 hora
20 de febrero	Presentar carta a la directora para que la firme y selle.	1 hora
20 de febrero	Reunión con la profesora de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica de Cuarto Nivel para organizar las actividades a ejecutar.	3 horas
21 de febrero	Elaboración de planeamientos didáctico de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica de Cuarto Nivel.	8 horas
22 de febrero	Elaboración de materiales didácticos para Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica de Cuarto Nivel.	7 horas
Total		20 horas

3. Cronograma de lecciones

FECHA	ACTIVIDAD	TIEMPO
01 de marzo	Números pares e impares en la asignatura de Matemática.	2 lecciones
01 de marzo	Conceptos primordiales del Programa Piensa en Arte en la asignatura de Español.	1 lección
02 de marzo	Vocabulario por contexto en la asignatura de Español.	2 lecciones
02 de marzo	Costa Rica en el contexto de la geografía, sociedad y política mundial en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.	2 lecciones
02 de marzo	Números pares e impares en la asignatura de Matemática.	1 lección
03 de marzo	Ubica a Costa Rica en el mapa de Centroamérica en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.	1 lección
03 de marzo	Vocabulario por contexto en la asignatura de Español.	1 lección
03 de marzo	Los órganos y los componentes del tejido sanguíneo en la asignatura de Ciencias.	1 lección
06 de marzo	Orden alfabético en la asignatura de Español.	2 lecciones
06 de marzo	Los múltiplos de un número en la asignatura de Matemática.	1 lección
06 de marzo	Los límites de Costa Rica en un mapa en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.	1 lección

07 de marzo	Orden alfabético en la asignatura de Español.	1 lección
07 de marzo	Los múltiplos de un número en la asignatura de Matemática.	1 lección
07 de marzo	Interrogantes acerca del sistema circulatorio de forma oral en la asignatura de Ciencias.	2 lección
08 de marzo	Problemas utilizando el algoritmo de la división de números naturales en la asignatura de Matemática.	2 lecciones
08 de marzo	Programa Piensa en Arte en la asignatura de Español.	1 lección
08 de marzo	Construcción de modelos del sistema circulatorio en la asignatura de Ciencias.	1 lección
09 de marzo	Uso del diccionario en la asignatura de Español.	2 lecciones
09 de marzo	Ubicación hemisférica y continental del país en un modelo del planisferio. en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.	2 lecciones
09 de marzo	Problemas utilizando el algoritmo de la división de números naturales en la asignatura de Matemática.	1 lección
10 de marzo	Ubicación hemisférica de Costa Rica por escrito en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.	1 lección
10 de marzo	Uso del diccionario en la asignatura de Español.	1 lección
10 de marzo	La función del sistema circulatorio para el mantenimiento de una buena salud en la asignatura de Ciencias.	1 lección

13 de marzo	Familias de palabras: raíz en la asignatura de Español.	2 lecciones
13 de marzo	Problemas utilizando el algoritmo de la división de números naturales en la asignatura de Matemática.	1 lección
13 de marzo	Ubicación hemisférica de Costa Rica por escrito en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica.	1 lección
14 de marzo	Familias de palabras: raíz, prefijo y sufijo en la asignatura de Español.	1 lección
14 de marzo	Relación entre la multiplicación y la división en la asignatura de Matemática.	1 lección
14 de marzo	Componentes del tejido sanguíneo en la asignatura de Ciencias.	1 lección
15 de marzo	Relación entre la multiplicación y la división en la asignatura de Matemática.	2 lecciones
Total		40 lecciones

4. Registro acumulativo de actividades

a. Planeamiento didáctico

Planeamiento didáctico 2023
Primero y segundo Ciclos

Sección I. Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Escuela República de México	
Docente: Lauren Melissa Esquivel Badilla	Asignatura: Español	
Nivel: Cuarto grado, apoyos de primer grado	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: mensual (marzo)

Competencia general (marque con una equis):

<input checked="" type="checkbox"/> (X)	Ciudadanía responsable y solidaria	<input type="checkbox"/> ()	Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> ()	Competencias para la empleabilidad digna
---	---	------------------------------	----------------------------------	------------------------------	---

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>3.1 Aplicación de estrategias de interpretación de obras de arte plástico en el desarrollo de procesos de observación, indagación, diálogo, descripción, reflexión, entre otros. (Producciones textuales orales: Relación entre los conocimientos previos y la inferencia textual. Relación entre las ideas propias y las ajenas.</p>	<p><i>Aplicación de estrategias de interpretación de obras de arte plástico en el desarrollo de procesos de observación, indagación, diálogo, descripción, reflexión, entre otros. (PIENSA EN ARTE)</i></p> <p>Actividades de inicio:</p> <p>Se presenta a los estudiantes los conceptos primordiales del Programa Piensa en Arte.</p>	<p>Asocia los conocimientos previos y la inferencia textual mediante la participación oral.</p> <p>Halla concordancia entre las características de la imagen y el sentido del texto visualmente.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>Asociación imagen-texto. Lenguaje hipotético empleado. Relación entre las evidencias visuales y los procesos de observación, descripción, indagación y narración. Relación entre las hipótesis acerca del texto y los conocimientos previos. Asociación entre todas las ideas plasmadas y la conclusión del proceso).</p>	<p>Actividades de desarrollo:</p> <p>Se presentan las obras de las lecciones 1 a 3 (una por semana) y se desarrolla lo indicado en la Guía de las lecciones.</p>  <p>Se infieren valores de ciudadanía responsable y solidaria de los costarricenses en la época en la que se crearon las obras.</p> <p>Actividades de cierre:</p> <p>Se realizan las actividades de cierre que se especifican en la Guía de las lecciones. (Archivo anexo)</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cada lección emplea ideas propias y ajenas en la conclusión del proceso. 	<p>Expresa evidencias visuales encontradas en la imagen de forma oral.</p> <p>Relaciona la obra observada con los valores de una ciudadanía responsable y solidaria por medios creativos,</p> <p>Emplea las ideas propias y ajenas en la conclusión del proceso.</p>
Reflexiones de la persona docente		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué puedo mejorar?
<p>Observaciones: Piensa en Arte se trabaja con todos los estudiantes propiciando la inclusión de los estudiantes con apoyos significativos.</p>		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>4.1 Aplicación de estrategias de comprensión del significado, del vocabulario nuevo en texto escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Vocabulario por contexto: Orden alfabético. 	<p>Aplicación de estrategias de comprensión del significado, del vocabulario nuevo en texto escrito.</p> <p>Actividades de inicio:</p> <p>Analice y realice:</p> <p>Numere del 1 al 6 los animales según la ubicación de la primera letra de su nombre en el alfabeto.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Panda</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Tiburón</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Avestruz</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Ballena</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Pantera</p> <input type="checkbox"/> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Dromedario</p> <input type="checkbox"/> </div> </div> <ul style="list-style-type: none"> Se proponen para el estudiantado con apoyos significativos palabras según su nivel de lectoescritura. Oralmente se repasa el alfabeto. 	<p>Ordena alfabéticamente el vocabulario propuesto por la docente de forma escrita.</p> <p>Menciona el alfabeto de forma oral.</p> <p>Reconoce las reglas para ordenar alfabéticamente en material escrito facilitado por la docente.</p> <p>Ordena alfabéticamente nombres propios que propone la docente.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Actividades de desarrollo:</p> <p>Escuche a su docente:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>El alfabeto o abecedario es el conjunto de las letras de un idioma. El idioma español está compuesto por veintisiete letras. Estas son a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z. El orden alfabético consiste en organizar una lista de palabras de acuerdo con la posición que tiene la primera letra de cada palabra en el alfabeto, desde la a hasta la z. Por ejemplo:</p> <p>» amigo, botón, cáscara, esperanza, farmacia, mes, sábado.</p> <p>» Francini, Juan, Karla, Marcela, Sofía.</p> <p>Cuando dos o más palabras empiezan con la misma letra, se ordenan por la segunda letra. Por ejemplo:</p> <p>» camisa, cebada, cinco, codo, cuaderno.</p> <p>» Ramírez, Reyes, Ríos, Rodríguez, Rueda.</p> <p>Si las primeras dos letras son iguales, entonces se toma en cuenta la tercera, y así sucesivamente. Por ejemplo:</p> <p>» brazo, breve, brinco, brócoli, brumoso.</p> <p>» Marcel, Marcelino, Maribel, Marina, Mario.</p> <p>Conocer el orden alfabético ayuda a organizar la información de un modo claro y sencillo. También permite ordenar información para localizarla rápidamente, como las listas de personas en un grupo o las listas de documentos en una computadora.</p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Actividades de cierre:</p> <p>Los siguientes estudiantes están haciendo fila en orden alfabético. Anote el nombre de cada uno en las líneas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tome en cuenta que el primero de la fila es el primero en el orden alfabético. <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="margin-right: 20px;"> <p>Fabio</p> <p>Felipe</p> <p>Fabián</p> <p>Fabiola</p> </div>  </div> <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente propone palabras relacionadas con la competencia en estudio para ser ordenadas alfabéticamente. 	
Reflexiones de la persona docente		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones:		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>4.1 Aplicación de estrategias de comprensión del significado, del vocabulario nuevo en texto escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso del diccionario. <p>Este aprendizaje no se aborda con el estudiantado con apoyos significativos.</p>	<p><i>Aplicación de estrategias de comprensión del significado, del vocabulario nuevo en texto escrito.</i></p> <p><i>Actividades de inicio:</i></p> <p>Analice y conteste:</p> <div data-bbox="829 540 1117 724" style="text-align: center;">  </div> <hr/> <hr/> <p>a. ¿Cuál recurso escolar se puede utilizar para definir la palabra?</p> <hr/> <hr/> <p>b. ¿Por qué se incluyó la imagen de un canguro?</p> <hr/> <hr/>	<p>Contesta interrogantes propuestas por la docente de forma oral o escrita.</p> <p>Reconoce la importancia del diccionario en material escrito facilitado por la docente.</p> <p>Comenta lo observado en el video propuesto de forma oral.</p> <p>Busca en el diccionario el significado de palabras en material propuesto por la docente en.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Actividades de desarrollo:</p> <p>Escuche a su docente:</p> <div data-bbox="655 462 1554 894" style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p>El diccionario es una obra de consulta en la que se definen las palabras de un idioma o de un tema en especial. Cada uno de los significados de una palabra se llama acepción.</p> <p>Los diccionarios pueden ser electrónicos o impresos. La mayoría de los diccionarios impresos se dividen en partes y cada parte corresponde a una de las letras del alfabeto. Del mismo modo, las palabras se organizan de acuerdo con el orden alfabético.</p> <p>Cuando se consulta un diccionario para buscar una palabra que posee varios significados, se debe seleccionar la acepción adecuada para el contexto; es decir, se debe pensar en la situación en la que se usa. Por ejemplo:</p> <p>» El significado de la palabra canasta puede referirse a un recipiente o a los puntos del juego de baloncesto; entonces, en la oración "En el partido encesté cuatro canastas", se refiere al segundo significado.</p> </div> <p>Observe y comenta el video:</p> <p>http://youtube.com/watch?v=OskfBGraJZk&t=38s</p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Actividades de cierre</p> <p>Defina con ayuda de un diccionario las siguientes palabras.</p> <p>a. Luego, redacte una oración con cada una.</p> <p>inconmensurable </p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>sonámbulo </p> <p>_____</p> <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad: • Responsabilidad: • Valor: • Ciudadanía: 	
Reflexiones de la persona docente		
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funciona?	¿Qué puedo mejorar?
Observaciones:		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
<p>4.1 Aplicación de estrategias de comprensión del significado, del vocabulario nuevo en texto escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Familias de palabras: raíz, prefijo y sufijo. <p>Este aprendizaje no se aborda con el estudiantado con apoyos significativos.</p>	<p><i>Aplicación de estrategias de comprensión del significado, del vocabulario nuevo en texto escrito.</i></p> <p><i>Actividades de inicio:</i></p> <p>Analice y conteste:</p> <p>Anote seis palabras que contengan la misma raíz de la palabra flores.</p> 	<p>Anota palabras con igual raíz que la presentada por la docente en su cuaderno.</p> <p>Reconoce el uso de los prefijos y sufijos en la formación de familias de palabras en material escrito facilitado por la docente.</p> <p>Comenta lo observado en el video propuesto de forma oral.</p> <p>Identifica la raíz de cada familia de palabras que propone la docente en ejercicios escritos.</p> <p>Identifica la raíz de palabras en una lista suministrada por la docente.</p> <p>Escribe palabras nuevas a partir de una lista suministrada por la docente.</p> <p>Redacta texto corto utilizando palabras con prefijos y sufijos en</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Actividades de desarrollo :</p> <p>Escuche a su docente:</p> <div data-bbox="646 461 1407 954" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>A partir de una palabra se pueden formar otras, las cuales constituyen una familia de palabras o familia léxica. Se le llama así porque las palabras que la componen se relacionan tanto por su significado como por la forma en la que se escriben. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> » Los vocablos pan, panadero y pancito pertenecen a una misma familia léxica. <p>Las letras que no cambian en una familia léxica se llaman raíz o lexema. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> » escribir, reescribir, describir, prescribir <p>A veces la raíz no es exactamente igual, sino que una letra cambia por otra. Por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> » llover, lluvioso, llovizna, llover <p>Los elementos que se añaden a la raíz para formar palabras se llaman sufijos y prefijos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los prefijos se colocan antes de la raíz. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> » i-, in-, im- ('negación'): irreal, incorrecto, imposible » des- ('negación'): desigual » pre- ('anterioridad'): prehistoria » re- ('otra vez'): reintentar » ex- ('fuera', 'más allá', 'que ha dejado de serlo'): expresidente » multi- ('muchos'): multimillonario » anti- ('opuesto', 'con propiedades contrarias'): antiaéreo • Los sufijos se colocan después de la raíz. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> » Diminutivos ('menor tamaño') -ito, -ita, -cita, -cito: trapito, casita, tacita, trajecito. </div> <div data-bbox="646 964 1480 1230" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> » Aumentativos ('mayor tamaño') -ote, -ota, -ón, -ona: perrote, carota, tazón, casona. » Despectivos ('desprecio') -ucho, -ucha, -illo, -illa: lapizucho, casucha, gatillo, carilla. » Gentilicios (indican origen o nacionalidad) -ense, -eño, -eña, -és, -esa, -no, -na, -eco, -eca: costarricense, caribeña, irlandés, herediano, guanacasteco, cartaginesa. </div> <p>Observe el video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=S_CPWkX1m-4</p>	<p>material propuesto por la docente.</p> <p>Escribe palabras con prefijos a partir de una lista suministrada por la docente.</p> <p>Redacta texto corto utilizando familias de palabras a partir de la ilustración propuesta por la docente.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Actividades de cierre:</p> <p>Escriba en la casilla superior la raíz de cada familia de palabras.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid orange; width: 80px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <div style="background-color: #f9cb9c; padding: 5px; margin: 5px auto;"> mar marea maremoto </div> </div> <div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid cyan; width: 80px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <div style="background-color: #a2d4c9; padding: 5px; margin: 5px auto;"> casilla casero caserío </div> </div> <div style="text-align: center;"> <div style="border: 1px solid purple; width: 80px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <div style="background-color: #c8c8e0; padding: 5px; margin: 5px auto;"> conejo conejera conejito </div> </div> </div> <p>Subraye la raíz de cada palabra y anote una palabra nueva con el mismo lexema.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #d9e1f2; padding: 5px;">hablador</div> <div style="font-size: 20px;">»</div> <div style="border-bottom: 1px solid gray; width: 100px;"></div> <div style="background-color: #d9e1f2; padding: 5px;">cocido</div> <div style="font-size: 20px;">»</div> <div style="border-bottom: 1px solid gray; width: 100px;"></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="background-color: #d9e1f2; padding: 5px;">presidente</div> <div style="font-size: 20px;">»</div> <div style="border-bottom: 1px solid gray; width: 100px;"></div> <div style="background-color: #d9e1f2; padding: 5px;">deshojar</div> <div style="font-size: 20px;">»</div> <div style="border-bottom: 1px solid gray; width: 100px;"></div> </div> <p>Redacte un texto acerca de uno de sus pasatiempos. Use palabras con los siguientes prefijos y sufijos.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-bottom: 10px;"> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 5px;">in-</div> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 5px;">des-</div> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 5px;">anti-</div> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 5px;">re-</div> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 5px;">-ito</div> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 5px;">-ucho</div> <div style="background-color: #d9ead3; padding: 5px;">-ense</div> </div> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación	Indicadores
	<p>Una los prefijos con los vocablos para formar palabras nuevas. Anótelas en las líneas.</p> <p>pre- • alumno » _____</p> <p>des- • usos » _____</p> <p>re- • tapar » _____</p> <p>ex- • virus » _____</p> <p>multi- • calentamiento » _____</p> <p>anti- • iniciar » _____</p> <p>Redacte en su cuaderno un texto en el que emplee familias de palabras basadas en la ilustración.</p> 	
Reflexiones de la persona docente		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones:		

Planeamiento didáctico 2023
Primero y segundo Ciclos

Sección I. Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Escuela República de México	
Docente: Lauren Melissa Esquivel Badilla	Asignatura: Matemática	
Nivel: Cuarto grado, apoyos de primer grado	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: mensual (marzo)

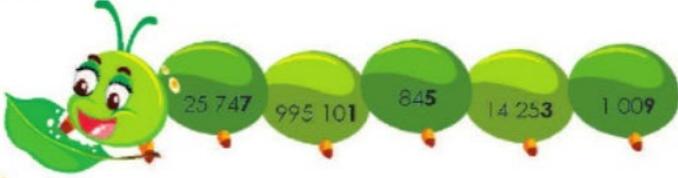
Competencia general (marque con una equis):

<input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
---	---	--

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
<p>Área: números</p> <p>3. Reconocer números pares e impares.</p> <p>4. Reconocer los múltiplos de un número.</p> <p>(4° Año, pág. 174-175)</p>	<p><i>Etapa I: Aplicación del conocimiento</i></p> <p>Propuesta del problema:</p>	<p>Responde las interrogantes a partir de la imagen planteada por la docente.</p> <p>Socializa los significados solicitados con sus compañeros de forma oral.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
<p>Este aprendizaje esperado no se trabaja con estudiantes con apoyos significativos.</p>	<p>Analice y resuelva:</p> <p>En el jardín adjunto se pueden ver diferentes elementos de la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es la cantidad de flores? <p>_____</p> <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al encerrar las flores en grupos de 2, ¿cuál es la cantidad de grupos que se obtienen? <p>_____</p> <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Sobran flores? <p>_____</p>  <p>Trabajo estudiantil independiente:</p> <p>Busque en un diccionario o en la web los términos par e impar, múltiplo. Comparta sus respuestas con la clase.</p> <p>Discusión Interactiva y comunicativa:</p> <p>Observe y comente los videos:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=M4ew1mz2UV8</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=use2TMTk5cc</p>	<p>Comenta aspectos relevantes de cada video de forma oral.</p> <p>Construye el concepto de número par a partir de material facilitado por la docente.</p> <p>Construye el concepto de número impar a partir de material facilitado por la docente.</p> <p>Construye el concepto de múltiplo de un número a partir de material facilitado por la docente.</p> <p>Clasifica números en pares e impares en material facilitado por la docente.</p> <p>Identifica números pares en una lista facilitada por la docente.</p> <p>Aplica los conceptos de número par e impar en la justificación de</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores																				
	<p>Clausura o cierre:</p> <p>Escucho a mi docente:</p> <p>Los números pueden recibir distintas clasificaciones, cuando se realizan agrupaciones de dos en dos, se clasifican en dos grandes grupos, los pares y los impares.</p> <p>Números pares Un número es par si el dígito que corresponde a las unidades es 0, 2, 4, 6, 8.</p>  <p>Números impares Un número es impar si el dígito que corresponde a las unidades es 1, 3, 5, 7, 9.</p>  <p>Un múltiplo de un número natural es el resultado de multiplicar este número por otro. Por ejemplo, como $6 \times 7 = 42$, entonces 42 es múltiplo de 6 y también de 7.</p> <p>Los números que resultan de multiplicar los números naturales por 6 son los múltiplos de 6. Algunos son 0, 6, 12, 18, 24, 30 y 36.</p> <table border="1" data-bbox="1270 430 1528 1144"> <caption>Casilla de las unidades</caption> <tbody> <tr><td>0</td><td>par</td></tr> <tr><td>1</td><td>impar</td></tr> <tr><td>2</td><td>par</td></tr> <tr><td>3</td><td>impar</td></tr> <tr><td>4</td><td>par</td></tr> <tr><td>5</td><td>impar</td></tr> <tr><td>6</td><td>par</td></tr> <tr><td>7</td><td>impar</td></tr> <tr><td>8</td><td>par</td></tr> <tr><td>9</td><td>impar</td></tr> </tbody> </table>	0	par	1	impar	2	par	3	impar	4	par	5	impar	6	par	7	impar	8	par	9	impar	<p>respuestas a interrogantes planteadas por la docente.</p> <p>Anota los múltiplos de números propuestos por la docente en material impreso.</p> <p>Aplica los conceptos de número par e impar en la justificación de respuestas a interrogantes planteadas por la docente.</p> <p>Aplica el concepto de múltiplo de un número en la justificación de respuestas a interrogantes planteadas por la docente.</p>
0	par																					
1	impar																					
2	par																					
3	impar																					
4	par																					
5	impar																					
6	par																					
7	impar																					
8	par																					
9	impar																					

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Resuelva:</p> <p>Coloree con azul los lápices de números pares, y con rojo, los de números impares.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div style="text-align: center;">  <p>99</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>25</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>12</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>38</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>50</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>77</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start; margin-top: 10px;"> <div style="text-align: center;">  <p>11</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>47</p> </div> </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px; width: fit-content;"> <p>RECUERDE</p> <p>En una división equitativa se distribuye una cantidad en partes iguales sin que sobren elementos.</p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores																																																								
	<p data-bbox="520 293 657 321">Resuelva:</p> <p data-bbox="541 378 972 399">Anote los múltiplos correspondientes.</p> <div data-bbox="541 423 982 589"><p data-bbox="541 423 569 444">a.</p><p data-bbox="751 423 779 444">3</p><p data-bbox="762 467 772 488">x</p><table border="0" data-bbox="569 505 982 589"><tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table></div> <div data-bbox="541 618 982 784"><p data-bbox="541 618 569 639">b.</p><p data-bbox="751 618 779 639">4</p><p data-bbox="762 662 772 683">x</p><table border="0" data-bbox="569 699 982 784"><tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table></div> <div data-bbox="1041 423 1472 589"><p data-bbox="1041 423 1068 444">c.</p><p data-bbox="1251 423 1278 444">7</p><p data-bbox="1262 467 1272 488">x</p><table border="0" data-bbox="1052 505 1472 589"><tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table></div> <div data-bbox="1041 618 1472 784"><p data-bbox="1041 618 1068 639">d.</p><p data-bbox="1251 618 1278 639">8</p><p data-bbox="1262 662 1272 683">x</p><table border="0" data-bbox="1052 699 1472 784"><tr><td>0</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td></tr><tr><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td><td><input type="checkbox"/></td></tr></table></div>	0	1	2	3	4	5	6	<input type="checkbox"/>	0	1	2	3	4	5	6	<input type="checkbox"/>	0	1	2	3	4	5	6	<input type="checkbox"/>	0	1	2	3	4	5	6	<input type="checkbox"/>																									
0	1	2	3	4	5	6																																																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
0	1	2	3	4	5	6																																																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
0	1	2	3	4	5	6																																																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				
0	1	2	3	4	5	6																																																				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																																																				

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p data-bbox="520 326 1226 358"><i>II: Movilización y aplicación de los conocimientos:</i></p> <p data-bbox="520 394 772 427">Analice y conteste:</p> <p data-bbox="520 472 1415 529">Julio quiere formar el menor número impar de 6 cifras que tenga los dígitos 9, 1, 0, 6, 3 y 2. ¿Cuál número puede formar?</p> <input data-bbox="533 566 1467 652" type="text"/> <p data-bbox="520 667 1421 699">Si Olga nació el 10 de enero del 2010, ¿su edad es un número par o impar?</p> <input data-bbox="533 737 1467 823" type="text"/> <p data-bbox="520 867 1415 924">Es el mayor número par de 6 cifras, en el que todos sus dígitos son números pares. ¿Cuál es ese número?</p> <input data-bbox="533 961 1467 1047" type="text"/>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Complete.</p> <p>a. Como $6 \times 8 = 48$, entonces _____ es múltiplo de ____ y de ____.</p> <p>b. Como $5 \times 9 = 45$, entonces _____ es múltiplo de ____ y de ____.</p> <p>c. Como $3 \times 11 = 33$, entonces _____ es múltiplo de ____ y de ____.</p> <p>d. Como $4 \times 10 = 40$, entonces _____ es múltiplo de ____ y de ____.</p> <p>e. Como $7 \times 9 = 63$, entonces _____ es múltiplo de ____ y de ____.</p> <p>f. Como $6 \times 5 = 30$, entonces _____ es múltiplo de ____ y de ____.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en cada una de las actividades los valores que promuevan la ciudadanía responsable y solidaria (propiciar la participación de todos los estudiantes, el cumplimiento responsable de las tareas asignadas, la solidaridad hacia los estudiantes que requieren apoyo de cualquier índole.) 	
<i>Reflexiones de la persona docente</i>		
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué puedo mejorar?
<u>Observaciones:</u>		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
<p>Área: números</p> <p>3. Resolver problemas utilizando el algoritmo de la división de números naturales.</p> <p>4. Comprender la relación entre la multiplicación y la división.</p> <p>(4° Año, pág. 175)</p> <p>Este aprendizaje esperado no se trabaja con estudiantes con apoyos significativos.</p>	<p>Etapa I: Aplicación del conocimiento</p> <p>Propuesta del problema:</p> <p>Analice:</p> <div data-bbox="556 609 976 820" style="border: 1px solid purple; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>En una campaña de reciclaje, David recolectó 28 botellas. Si quiere armar paquetes de 9 botellas, ¿cuántos paquetes obtendrá? ¿Quedarán botellas sueltas? ¿cuántas?</p> </div> <div data-bbox="1018 560 1417 820" style="text-align: center;">  </div> <p>Trabajo estudiantil independiente:</p> <p>Conteste de acuerdo con el problema inicial:</p> <p>a. Divida 27 entre 9. \gg <input type="text"/></p> <p>b. Anote cuántas botellas quedan sueltas después de repartir 27.</p> <div data-bbox="577 1258 1081 1307" style="border: 1px solid gray; height: 30px; margin: 10px 0;"></div> <div data-bbox="1176 1063 1459 1364" style="border: 1px solid gray; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p style="text-align: center;">RECUERDE</p> <p style="text-align: center;">Términos de la división</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p>Dividendo</p> <p>28</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Divisor</p> <p>9</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>=</p> <p>3</p> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="text-align: center;"> <p>- 27</p> <p>1</p> <p>Residuo</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>↑</p> <p>Cociente</p> </div> </div> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none"> • En la pizarra se realizan los procedimientos propuestos por los estudiantes para encontrar la respuesta al problema inicial. <p>Discusión Interactiva y comunicativa:</p> <p>Observe y comente con sus compañeros:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=q9y_Bjj0_2A</p> <p>Clausura o cierre:</p> <p>Escucho a mi docente:</p> <p>El algoritmo de la división consiste en seguir una serie de pasos para resolver la operación. Por ejemplo, para realizar la división $147 \div 12$, se procede de la siguiente forma:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="541 964 1010 1084"> <p>1 Se separan, en el dividendo, las cifras necesarias para dividir entre 12. Se divide $14 \div 12 = 1$ y queda 2 de residuo.</p> $1 \times 12 \rightarrow \begin{array}{r} 147 \overline{) 12} \\ - 12 \\ \hline 2 \end{array}$ </div> <div data-bbox="1066 964 1507 1312"> <p>2 Se baja la siguiente cifra (7). Se divide $27 \div 12 = 2$ y queda 3 de residuo.</p> $2 \times 12 \rightarrow \begin{array}{r} 147 \overline{) 12} \\ - 12 \\ \hline 27 \\ - 24 \\ \hline 3 \end{array}$ </div> </div>	<p>Resuelve ejercicios que requieren para su solución el uso del algoritmo de la división de números naturales.</p> <p>Resuelve problemas que requieren para su solución el uso del algoritmo de la división de números naturales.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Resuelva:</p> <p>3 La división termina cuando se obtiene un residuo menor que el divisor y no se pueden bajar más cifras. Si el residuo es 0, la división es exacta o equitativa; si no, es inexacta o no equitativa.</p> <p>La división es la operación inversa de la multiplicación. Para una división exacta se cumple que:</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center; gap: 10px;"> <div style="border: 1px solid green; border-radius: 10px; padding: 5px;">$690 \div 23 = 30$</div> »» <div style="border: 1px solid green; border-radius: 10px; padding: 5px;">$30 \times 23 = 690$</div> </div> <p>El resultado de cualquier división se comprueba así:</p> <div style="border: 1px solid green; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block; margin: 10px auto;">Dividendo = cociente x divisor + residuo</div> <p>Por ejemplo, en la división $147 \div 12$ el cociente es 12 y el residuo es 3, por lo tanto $147 = 12 \times 12 + 3$.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repasar el procedimiento en la pizarra tantas veces sea necesaria hasta que los estudiantes adquieran la habilidad. <div style="border: 1px solid gray; border-radius: 15px; padding: 10px; margin-top: 20px; width: fit-content;"> <p style="text-align: center; margin: 0;"><small>Historia de la</small> MATEMÁTICA</p> <p style="font-size: 0.8em; margin: 0;">La palabra "algoritmo" es de origen árabe, proviene de <i>Al-Khwarizmi</i> matemático destacado quien utilizó el sistema de numeración decimal, introdujo el cero y mejoró los algoritmos existentes para operar en dicho sistema.</p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Resuelva:</p> <p>Realice las divisiones y marque con ✓ las que no son equitativas.</p> <p>a. $125 \div 9$ <input type="radio"/> d. $3096 \div 43$ <input type="radio"/></p> <p>b. $276 \div 6$ <input type="radio"/> e. $4932 \div 42$ <input type="radio"/></p> <p>c. $981 \div 20$ <input type="radio"/> f. $7290 \div 45$ <input type="radio"/></p>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Etapa II: Movilización y aplicación de los conocimientos:</p> <p>Resuelva:</p> <p>Don Francisco gasta diariamente 22 kg de harina para preparar bizcochos. ¿Para cuántos días le alcanzan 330 kg de harina?</p> <div data-bbox="522 586 1201 690" style="border: 1px solid black; height: 64px; width: 323px;"></div>  <p>Rosa pagó ₡780 por la compra de 12 naranjas y ₡690 por 23 bananos. ¿Cuál es el precio de cada naranja y de cada banano?</p> <div data-bbox="522 792 1377 896" style="border: 1px solid black; height: 64px; width: 407px;"></div> <p>En una fábrica de tortillas las empaacan en bolsas de 12 unidades cada una. Si hoy hicieron 5166 tortillas, ¿cuántas bolsas pueden empacar?: ¿cuántas tortillas sobran?</p> <div data-bbox="522 1015 1155 1118" style="border: 1px solid black; height: 64px; width: 301px;"></div>  <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en cada una de las actividades los valores que promuevan la ciudadanía responsable y solidaria (propiciar la participación de todos los estudiantes, el cumplimiento responsable de las tareas asignadas, la solidaridad hacia los estudiantes que requieren apoyo de cualquier índole.) 	
Reflexiones de la persona docente		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
• ¿Qué funcionó?	• ¿Qué no funcionó?	¿Qué puedo mejorar?
<u>Observaciones:</u>		

Planeamiento didáctico 2023
Primero y segundo Ciclos

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Escuela República de México	
Docente: Lauren Melissa Esquivel Badilla	Asignatura: Ciencias	
Nivel: Cuarto grado, apoyos de primer grado	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: mensual (marzo)

Competencia general (marque con una equis):

<input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanía responsable y solidaria	<input type="checkbox"/> Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> Competencias para la empleabilidad digna
---	---	--

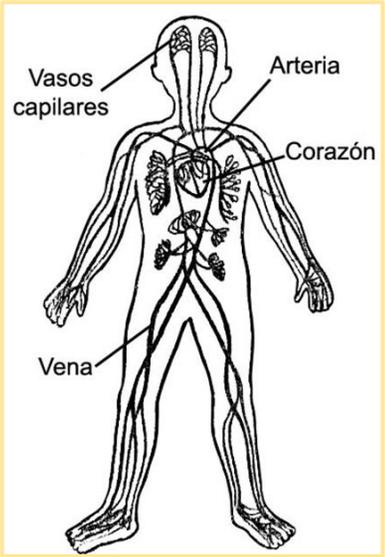
Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
Reconocer los órganos y los componentes del tejido sanguíneo, que constituyen el sistema circulatorio, como parte del cuidado general del cuerpo humano.	<p>Focalización</p> <p>Analice en plenaria: ¿Qué relación tiene el sistema respiratorio con el sistema circulatorio del cuerpo humano? ¿Cuáles órganos forman parte del sistema circulatorio? En subgrupos, utilizan recursos tecnológicos (digitales o analógicos) o material concreto reutilizable, para representar los órganos, que consideran, forman parte del sistema circulatorio y su posible ubicación en el cuerpo humano. Se exponen los trabajos realizados.</p>	<p>Participa de la plenaria con ideas acordes al tema desarrollado de forma oral.</p> <p>Responde interrogantes acerca del sistema circulatorio de forma oral.</p>

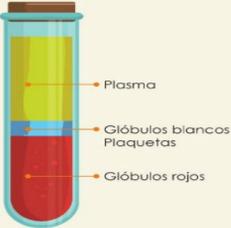
Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Exploración</p> <p>En subgrupos, se indica lo siguiente: ¿Cuáles órganos participan en el proceso de circulación de la sangre? ¿De qué está formada la sangre? ¿Por qué se define la sangre como un tejido?</p> <p>Por medio de material reutilizado se realizan modelos o simulaciones para representar la circulación del tejido sanguíneo en el cuerpo humano. Se organizan exposiciones para socializar los trabajos realizados.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>• Promover la ciudadanía responsable y solidaria en la ejecución del trabajo en subgrupos.</p>	<p>Construye modelos del sistema circulatorio utilizando materiales reutilizables.</p> <p>Comenta aspectos relevantes observados en el video de forma oral.</p> <p>Describe el funcionamiento del sistema circulatorio a partir de información suministrada por la docente.</p> <p>Identifica los componentes del tejido sanguíneo en material facilitado por la docente.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Reflexión y Contrastación</p> <p>Observe el video:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=qzggBCvSA1Y</p> <p>Analice con su docente el siguiente material:</p> <div data-bbox="621 643 1045 1149"> <p>Reflexión y contrastación</p> <p>El sistema circulatorio es un sistema de transporte que tiene como función distribuir la sangre por todos los órganos y tejidos del cuerpo, está conformado por el corazón y los vasos sanguíneos (arterias, las venas y los capilares), junto con la sangre trabajan para mover sustancias del cuerpo como por ejemplo los nutrientes.</p> <p>Sangre: líquido de color rojo que se encuentra dentro de los vasos sanguíneos y se moviliza dentro del organismo, transporta sustancias como nutrientes y desechos.</p> <p>Corazón: estructura muscular que actúa como bomba, manteniendo la sangre en constante movimiento entre los tejidos y los pulmones.</p> <p>Vasos sanguíneos: estructura tubular que conduce la sangre a todo el cuerpo.</p> <p>Venas: Mueven la sangre desde los tejidos hasta el corazón.</p> <p>Vasos sanguíneos</p> <p>Capilares: Permite que las sustancias lleguen a las células.</p> <p>Arterias: Transportan la sangre que va del corazón a los tejidos.</p> </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores																																																																																																																								
	<p>Aplicación:</p> <p>La docente propone ejercicios para verificar la asimilación del conocimiento.</p> <p>Realice:</p> <div data-bbox="669 602 1442 1040" style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; margin: 10px 0;"> <p>1. Encuentre los componentes del tejido sanguíneo en la siguiente sopa de letras y escriba los nombres dentro de cada recuadro.</p> <table border="1" style="border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tbody> <tr><td>E</td><td>R</td><td>E</td><td>P</td><td>L</td><td>A</td><td>S</td><td>M</td><td>A</td><td>C</td><td>R</td></tr> <tr><td>L</td><td>R</td><td>A</td><td>C</td><td>S</td><td>I</td><td>I</td><td>S</td><td>U</td><td>O</td><td>A</td></tr> <tr><td>P</td><td>E</td><td>I</td><td>I</td><td>C</td><td>T</td><td>L</td><td>R</td><td>A</td><td>Q</td><td>Q</td></tr> <tr><td>L</td><td>M</td><td>U</td><td>T</td><td>T</td><td>S</td><td>U</td><td>R</td><td>O</td><td>C</td><td>E</td></tr> <tr><td>A</td><td>C</td><td>D</td><td>C</td><td>R</td><td>S</td><td>D</td><td>S</td><td>O</td><td>E</td><td>T</td></tr> <tr><td>Q</td><td>H</td><td>R</td><td>I</td><td>O</td><td>O</td><td>S</td><td>O</td><td>A</td><td>E</td><td>O</td></tr> <tr><td>U</td><td>A</td><td>Y</td><td>R</td><td>Q</td><td>C</td><td>C</td><td>N</td><td>C</td><td>A</td><td>M</td></tr> <tr><td>E</td><td>A</td><td>M</td><td>B</td><td>V</td><td>S</td><td>I</td><td>I</td><td>E</td><td>Q</td><td>L</td></tr> <tr><td>T</td><td>M</td><td>C</td><td>S</td><td>S</td><td>A</td><td>A</td><td>T</td><td>T</td><td>O</td><td>E</td></tr> <tr><td>A</td><td>I</td><td>O</td><td>T</td><td>Q</td><td>C</td><td>R</td><td>D</td><td>O</td><td>O</td><td>C</td></tr> <tr><td>S</td><td>S</td><td>U</td><td>S</td><td>E</td><td>I</td><td>I</td><td>L</td><td>T</td><td>S</td><td>S</td></tr> </tbody> </table> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 10px;"> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> <div style="width: 150px; height: 30px; background-color: #d9ead3; border: 1px solid #ccc;"></div> </div> </div>	E	R	E	P	L	A	S	M	A	C	R	L	R	A	C	S	I	I	S	U	O	A	P	E	I	I	C	T	L	R	A	Q	Q	L	M	U	T	T	S	U	R	O	C	E	A	C	D	C	R	S	D	S	O	E	T	Q	H	R	I	O	O	S	O	A	E	O	U	A	Y	R	Q	C	C	N	C	A	M	E	A	M	B	V	S	I	I	E	Q	L	T	M	C	S	S	A	A	T	T	O	E	A	I	O	T	Q	C	R	D	O	O	C	S	S	U	S	E	I	I	L	T	S	S
E	R	E	P	L	A	S	M	A	C	R																																																																																																																
L	R	A	C	S	I	I	S	U	O	A																																																																																																																
P	E	I	I	C	T	L	R	A	Q	Q																																																																																																																
L	M	U	T	T	S	U	R	O	C	E																																																																																																																
A	C	D	C	R	S	D	S	O	E	T																																																																																																																
Q	H	R	I	O	O	S	O	A	E	O																																																																																																																
U	A	Y	R	Q	C	C	N	C	A	M																																																																																																																
E	A	M	B	V	S	I	I	E	Q	L																																																																																																																
T	M	C	S	S	A	A	T	T	O	E																																																																																																																
A	I	O	T	Q	C	R	D	O	O	C																																																																																																																
S	S	U	S	E	I	I	L	T	S	S																																																																																																																

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Coloree:</p>  <p>Diagrama del sistema circulatorio humano con las siguientes etiquetas: Vasos capilares, Arteria, Corazón, Vena.</p>	
Reflexiones de la persona docente		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones:		

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
<p>Explicar la función del sistema circulatorio para el mantenimiento de una buena salud, tomando en cuenta las características de los órganos y componentes del tejido sanguíneo que lo integran.</p> <p>NO SE TRABAJA CON ESTUDIANTES CON APOYOS SIGNIFICATIVOS</p>	<p>Focalización</p> <p>En plenaria se discute: ¿Qué pasaría si en un accidente, una persona pierde gran cantidad de la sangre de su cuerpo? ¿Por qué es tan importante la sangre? En plenaria se comparten las ideas.</p> <p>Exploración</p> <p>En subgrupos, el estudiantado colabora para registrar la cantidad de latidos del corazón, que cada uno puede sentir en 1 minuto. Luego registran la cantidad de pulsaciones que logran percibir en la arteria que se ubica en la zona de la muñeca en su antebrazo, durante 1 minuto. Se plantean preguntas como las siguientes: ¿En qué otras partes del cuerpo se puede percibir la circulación del tejido sanguíneo? Se registra y comunican los datos, por medio de cuadros. Al conformar los subgrupos se debe procurar que los integrantes socialicen con otras personas, para que se tenga la oportunidad de convivir con diferentes compañeros y compañeras.</p> <p>Reflexión y Contrastación</p> <p>Observe y comente con sus compañeros:</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=ZzATGDMNKYw</p>	<p>Participa de la plenaria con ideas acordes al tema desarrollado de forma oral.</p> <p>Participa de la actividad de exploración siguiendo las indicaciones de la docente.</p> <p>Comenta aspectos relevantes observados en el video de forma oral.</p> <p>Identifica las funciones del sistema circulatorio en información brindada por la docente.</p> <p>Participa de la actividad de aplicación siguiendo las indicaciones de la docente. Comenta los resultados de la actividad propuesta de forma oral.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Analice y copie en su cuaderno:</p> <div data-bbox="627 431 1425 659" style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> <p>Funciones del sistema circulatorio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transporte y distribución de nutrientes y oxígeno. • Recolección de productos de desecho de la nutrición y respiración para ser eliminados. • Defensa y coagulación. </div> <p>Analice:</p> <div data-bbox="632 768 1236 1078"> <p>♦ Tejido sanguíneo. Es un tejido que se forma de los glóbulos rojos (eritrocitos), glóbulos blancos (leucocitos), plaquetas y la parte líquida llamada plasma.</p> <p>Glóbulos rojos o eritrocitos Son de color rojo, transportan el oxígeno y el dióxido de carbono.</p> <p>Glóbulos blancos o leucocitos Ayudan al cuerpo a combatir infecciones y otras enfermedades.</p> <p>Plaquetas Participan en la formación de coágulos sanguíneos y en la reparación de vasos sanguíneos dañados después de una lesión.</p> <p>Plasma Parte líquida que transporta células, nutrientes y desechos es de color amarillo, arenoso.</p>  </div>	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Aplicación</p> <p>Se solicita a un miembro de cada subgrupo que salte en el mismo lugar durante varios minutos. Luego se registra la nueva cantidad de latidos y pulsaciones. Se plantean otras interrogantes como las siguientes: ¿Qué relación tiene la cantidad de latidos del corazón o pulsaciones, con la circulación del tejido sanguíneo cuando se realizan diferentes actividades físicas? Se comunican los resultados obtenidos.</p>	
Reflexiones de la persona docente		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué puedo mejorar?
Observaciones:		

**Planeamiento didáctico 2023
Primero y segundo Ciclos**

Aspectos administrativos

Dirección Regional de Educación: Pérez Zeledón	Escuela República de México	
Docente: Lauren Melissa Esquivel Badilla	Asignatura: Ciencias	
Nivel: Cuarto grado, apoyos de primer grado	Curso lectivo: 2023	Periodicidad: mensual (marzo)

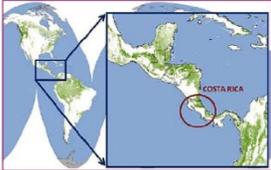
Competencia general (marque con una equis):

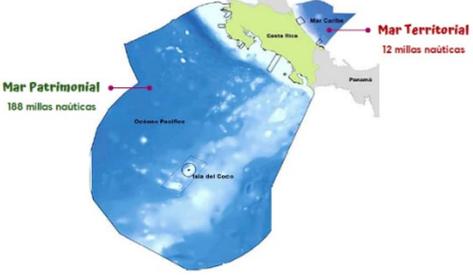
<input checked="" type="checkbox"/> (X)	Ciudadanía responsable y solidaria	<input type="checkbox"/> ()	Competencias para la vida	<input type="checkbox"/> ()	Competencias para la empleabilidad digna
---	---	------------------------------	----------------------------------	------------------------------	---

Aprendizajes esperados, estrategias de mediación e indicadores

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
Reconocimiento de Costa Rica en el contexto de la geografía, sociedad y política mundial para valorar la importancia de esta temática.	<p>PRIMER MOMENTO: Actividades iniciales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contextualización del contenido curricular • Identificación de los conocimientos previos 	<p>Responde interrogantes a partir de la observación del mapamundi que suministra la docente. (oral)</p> <p>Analiza material que facilita la docente por</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>Analice y conteste con la orientación de la docente:</p> <div data-bbox="638 428 1268 909" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p>• Observe con atención el siguiente mapamundi:</p>  <p>Responda las siguientes preguntas en su cuaderno.</p> <p>a-) Encierre en un círculo el lugar donde cree que se ubica Costa Rica en el mapa.</p> <p>b-) Confirme con su docente y compañeros que esa sea la ubicación correcta.</p> <p>c-) ¿De qué lado del mapa se ubica nuestro país?</p> <p>d-) ¿Cómo se llama el continente en el que se encuentra nuestro país?</p> <p>e-) ¿Con cuáles países podría tener mayores relaciones comerciales Costa Rica?</p> <p>f-) ¿Cómo influye la ubicación de Costa Rica en su clima?</p> <p>g-) ¿Cuáles son los límites que posee Costa Rica?</p> </div>	<p>medio de diferentes estrategias.</p> <p>Ubica a Costa Rica en el mapa de Centroamérica facilitado por la docente.</p> <p>Reconoce los límites de Costa Rica en un mapa facilitado por la docente.</p> <p>Representa ideas mostradas en el video utilizando diversas técnicas.</p> <p>Identifica la ubicación hemisférica y continental del país en un modelo del planisferio.</p> <p>Menciona la ubicación hemisférica de Costa Rica por escrito.</p> <p>Menciona las características físicas de Costa Rica por escrito.</p> <p>Menciona los límites terrestres y marítimos de Costa Rica por escrito.</p>

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>SEGUNDO MOMENTO: Información y discusión sobre el nuevo tema</p> <p>-Se analiza el siguiente material por medio de diferentes estrategias (lectura y subrayado, resumen, mapas conceptuales, trabajo en equipos, otros.)</p> <p>Ubicación hemisférica y continental de nuestro país: ventajas y desventajas.</p> <p>Costa Rica se ubica en el continente llamado América.</p>  <p>Algunas características físicas de nuestro país son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La superficie terrestre de Costa Rica abarca 51 100 km². • Costa Rica posee forma de trapezoide. • Se ubica completamente sobre el hemisferio occidental y sobre el hemisferio norte. • La orientación del país es de noroeste a sureste. • Nuestro país se encuentra bañado por el Mar Caribe y por el Océano Pacífico. • La máxima altura del país es el Cerro Chirripó con 3821 m de altura.  <p>Las coordenadas de Costa Rica según sus puntos extremos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 8°02' 26" latitud norte (Punta Burica) • 11°13' 12" latitud norte (río Sapó) • 82°33' 48" longitud oeste (río Sixaola) • 85°57' 57" longitud oeste (cabo Santa Elena) 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p style="text-align: center;">Límites de Costa Rica</p> <p>Los límites de Costa Rica son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al norte con Nicaragua. • Al este con el Mar Caribe. • Al sur con el Océano Pacífico. • Al sureste con Panamá. • Al oeste con el Océano Pacífico.  <p style="text-align: center;">Espacio terrestre, marítimo y aéreo de Costa Rica</p> <p>• Territorio marítimo</p> <p>El territorio marítimo de Costa Rica está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mar Territorial = abarca 12 millas náuticas a partir de la línea de costa. • Mar Patrimonial = abarca 188 millas náuticas a partir de la línea del mar territorial. <p>En total Costa Rica posee 200 millas náuticas de territorio marítimo.</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p>- Territorio terrestre</p> <p>El territorio terrestre de Costa Rica comprende una extensión de 51100 km².</p> <p>- Territorio aéreo</p> <p>Respecto al espacio aéreo de Costa Rica, el artículo 22 de la Constitución Política dice: El espacio aéreo situado sobre el territorio de la República de Costa Rica, está sujeto a la soberanía nacional. Para los efectos de esta ley el territorio comprende las extensiones terrestres y las aguas jurisdiccionales adyacentes a ellas que se encuentren bajo la soberanía, jurisdicción, o fideicomiso de la República. Los aviones militares extranjeros no podrán volar en el espacio aéreo nacional, sin el permiso correspondiente.</p> <p>Ubicación climática de Costa Rica</p> <p>De acuerdo con su ubicación climática, Costa Rica se ubica en la zona intertropical, entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio.</p>  <p>Ventajas de la ubicación geográfica de Costa Rica</p> <p>Costa Rica posee múltiples ventajas debido a su ubicación geográfica, por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Debido a la formación reciente del territorio nacional, los suelos son sumamente fértiles, por lo que permiten la existencia de gran variedad de flora y suelos aptos para la agricultura.  Costa Rica es un punto biológico entre América del Norte y América del Sur, por lo que es posible encontrar especies de flora y fauna de ambas partes del continente, esto contribuye a enriquecer la biodiversidad del país, lo que genera turismo.  Por su ubicación geográfica, Costa Rica constituye también un punto cultural, gracias a ello en el país convergen gran diversidad de culturas.  Costa Rica posee costas en dos océanos distintos, el Océano Pacífico y el Océano Atlántico, esto es importante ya que incrementa la biodiversidad marina, además de favorecer el comercio con el resto del mundo. Por el Océano Pacífico se puede acceder al oeste de Estados Unidos y Asia, mientras que por el Océano Atlántico se puede acceder a la costa este de Estados Unidos, Europa y África.  El clima de Costa Rica es tropical con dos estaciones bien definidas: seca y lluviosa. Además, dentro del territorio nacional se presentan múltiples microclimas que permiten la biodiversidad del país y la diversidad de cultivos. Además, la temperatura del territorio nacional es fresca y favorece la calidad de vida de sus habitantes.  Costa Rica es un país con poca extensión territorial, al ser un país angosto se puede viajar de una costa a otra el mismo día a través de la carretera. Además, los turistas pueden disfrutar de un volcán y una playa el mismo día sin necesidad de realizar grandes traslados.  	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
	<p data-bbox="634 293 1549 358">Estudiantes con apoyos significativos solo ubica a Costa Rica en Centroamérica.</p>  <p data-bbox="634 834 926 867">Límites de Costa Rica</p> 	

Aprendizajes esperados	Estrategias de mediación pedagógica	Indicadores
<i>Reflexiones de la persona docente</i>		
<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué no funcionó? 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué puedo mejorar? •
<u>Observaciones:</u>		

b. Material didáctico

Material didáctico de Español

Obra de arte para desarrollar el Programa Piensa en arte



Práctica sobre el vocabulario por contexto

Numere del 1 al 6 los animales según la ubicación de la primera letra de su nombre en el alfabeto.



Panda



Tiburón



Avestruz



Ballena



Pantera



Dromedario

Análisis de lectura sobre el orden alfabético

El alfabeto o abecedario es el conjunto de las letras de un idioma. El idioma español está compuesto por veintisiete letras. Estas son **a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z**. El orden alfabético consiste en organizar una lista de palabras de acuerdo con la posición que tiene la primera letra de cada palabra en el alfabeto, desde la **a** hasta la **z**. Por ejemplo:

» **amigo, botón, cáscara, esperanza, farmacia, mes, sábado.**

» **Francini, Juan, Karla, Marcela, Sofía.**

Cuando dos o más palabras empiezan con la misma letra, se ordenan por la segunda letra. Por ejemplo:

» **camisa, cebada, cinco, codo, cuaderno.**

» **Ramírez, Reyes, Ríos, Rodríguez, Rueda.**

Si las primeras dos letras son iguales, entonces se toma en cuenta la tercera, y así sucesivamente. Por ejemplo:

» **brazo, breve, brinco, brócoli, brumoso.**

» **Marcel, Marcelino, Maribel, Marina, Mario.**

Conocer el orden alfabético ayuda a organizar la información de un modo claro y sencillo. También permite ordenar información para localizarla rápidamente, como las listas de personas en un grupo o las listas de documentos en una computadora.

Práctica sobre el orden alfabético

Los siguientes estudiantes están haciendo fila en orden alfabético. Anote el nombre de cada uno en las líneas.

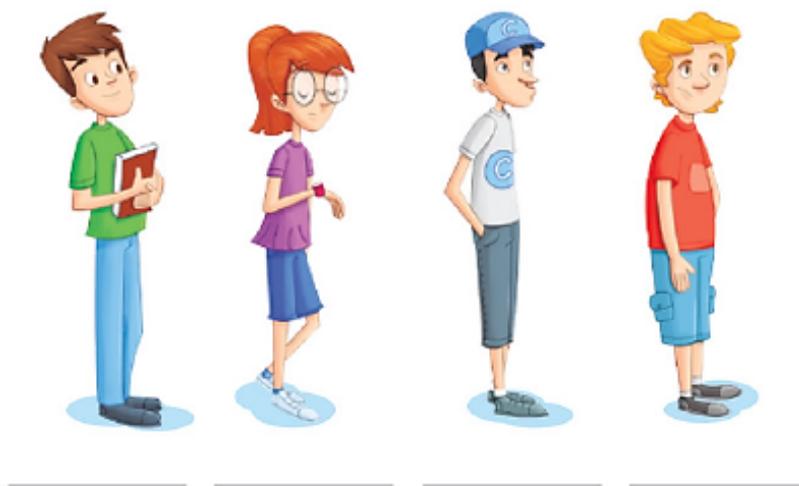
- Tome en cuenta que el primero de la fila es el primero en el orden alfabético.

Fabio

Felipe

Fabián

Fabiola



Práctica sobre el uso del diccionario

marsupial >>



a. ¿Cuál recurso escolar se puede utilizar para definir la palabra?

b. ¿Por qué se incluyó la imagen de un canguro?

Análisis de lectura sobre el uso del diccionario

El diccionario es una obra de consulta en la que se definen las palabras de un idioma o de un tema en especial. Cada uno de los significados de una palabra se llama acepción.

Los diccionarios pueden ser electrónicos o impresos. La mayoría de los diccionarios impresos se dividen en partes y cada parte corresponde a una de las letras del alfabeto. Del mismo modo, las palabras se organizan de acuerdo con el orden alfabético.

Cuando se consulta un diccionario para buscar una palabra que posee varios significados, se debe seleccionar la acepción adecuada para el contexto; es decir, se debe pensar en la situación en la que se usa. Por ejemplo:

» El significado de la palabra **canasta** puede referirse a un recipiente o a los puntos del juego de baloncesto; entonces, en la oración "En el partido encesté cuatro canastas", se refiere al segundo significado.

Uso del diccionario

Presentación del video: Cómo usar el diccionario



<https://youtu.be/OskfBGraJZk>

Práctica sobre el uso del diccionario

Defina con ayuda de un diccionario las siguientes palabras.

- a. Luego, redacte una oración con cada una.

inconmensurable 

sonámbulo 

Práctica sobre las familias de palabras: raíz

Anote seis palabras que contengan la misma raíz de la palabra **flores**.













Análisis de lectura sobre las familias de palabras

A partir de una palabra se pueden formar otras, las cuales constituyen una **familia de palabras** o familia léxica. Se le llama así porque las palabras que la componen se relacionan tanto por su significado como por la forma en la que se escriben. Por ejemplo:

» Los vocablos **pan**, **panadero** y **pancito** pertenecen a una misma familia léxica.

Las letras que no cambian en una familia léxica se llaman **raíz** o **lexema**. Por ejemplo:

» **escribir**, **reescribir**, **describir**, **prescribir**

A veces la raíz no es exactamente igual, sino que una letra cambia por otra. Por ejemplo:

» **lluvia**, **lluvioso**, **llovizna**, **llover**

Los elementos que se añaden a la raíz para formar palabras se llaman sufijos y prefijos.

● Los **prefijos** se colocan antes de la raíz. Por ejemplo:

» **i-**, **in-**, **im-** ('negación'): **irreal**, **incorrecto**, **imposible**

» **des-** ('negación'): **desigual**

» **pre-** ('anterioridad'): **prehistoria**

» **re-** ('otra vez'): **reintentar**

» **ex-** ('fuera', 'más allá', 'que ha dejado de serlo'): **expresidente**

» **multi-** ('muchos'): **multimillonario**

» **anti-** ('opuesto', 'con propiedades contrarias'): **antiaéreo**

● Los **sufijos** se colocan después de la raíz. Por ejemplo:

» **Diminutivos** ('menor tamaño') **-ito**, **-ita**, **-cita**, **-cito**: **trapito**, **casita**, **tacita**, **trajecito**.

» **Aumentativos** ('mayor tamaño') **-ote**, **-ota**, **-ón**, **-ona**: **perrote**, **carota**, **tazón**, **casona**.

» **Despectivos** ('desprecio') **-ucho**, **-ucha**, **-illo**, **-illa**: **lapizucho**, **casucha**, **gatillo**, **carilla**.

» **Gentilicios** (indican origen o nacionalidad) **-ense**, **-eño**, **-eña**, **-és**, **-esa**, **-no**, **-na**, **-eco**, **-eca**: **costarricense**, **caribeña**, **irlandés**, **herediano**, **guanacasteco**, **cartaginesa**.

Familias de palabras: raíz, prefijo y sufijo

Presentación del video: Prefijos y Sufijos



https://youtu.be/S_CPWkX1m-4

Práctica sobre las familias de palabras: raíz, prefijo y sufijo

Escriba en la casilla superior la raíz de cada familia de palabras.

mar
marea
maremoto

casilla
casero
caserío

conejo
conejera
conejito

Subraye la raíz de cada palabra y anote una palabra nueva con el mismo lexema.

hablador



cocido



presidente



deshojar



Redacte un texto acerca de uno de sus pasatiempos. Use palabras con los siguientes prefijos y sufijos.

in-

des-

anti-

re-

-ito

-ucho

-ense

Práctica sobre las familias de palabras: raíz, prefijo y sufijo

Una los prefijos con los vocablos para formar palabras nuevas. Anótelas en las líneas.

pre-

alumno



des-

usos



re-

tapar



ex-

virus



multi-

calentamiento



anti-

iniciar



Redacción sobre las familias de palabras

Redacte en su cuaderno un texto en el que emplee familias de palabras basadas en la ilustración.



Material didáctico de Matemática**Práctica sobre los números pares e impares**

En el jardín adjunto se pueden ver diferentes elementos de la naturaleza.

- ¿Cuál es la cantidad de flores?

- Al encerrar las flores en grupos de 2, ¿cuál es la cantidad de grupos que se obtienen?

- ¿Sobran flores?



Números pares e impares

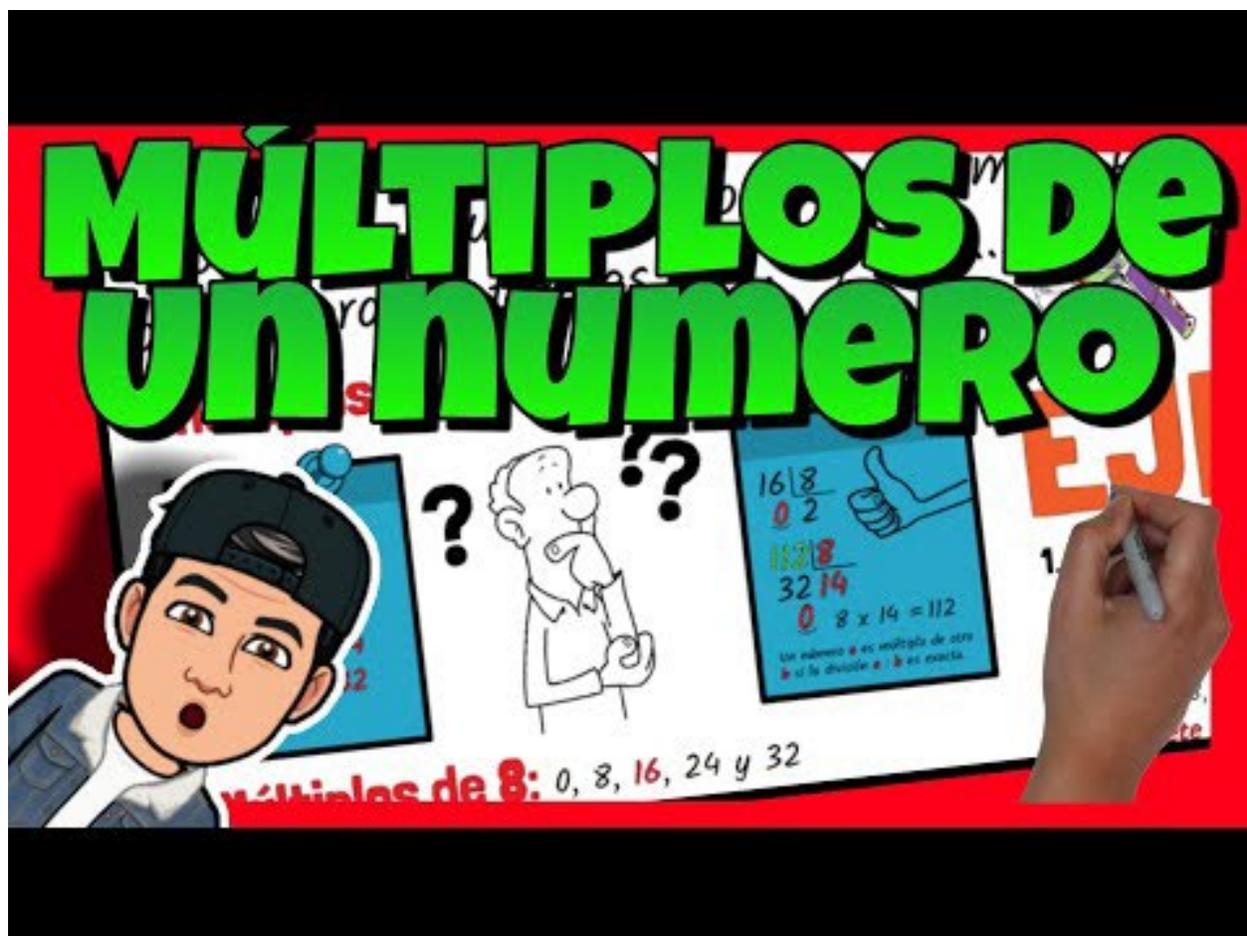
Presentación del video: Números pares y números impares



<https://youtu.be/M4ew1mz2UV8>

Múltiplos de un número

Presentación del video: Múltiplos de un número para niños



<https://youtu.be/use2TMTk5cc>

Análisis de lectura sobre los números pares e impares

Los números pueden recibir distintas clasificaciones, cuando se realizan agrupaciones de dos en dos, se clasifican en dos grandes grupos, los pares y los impares.

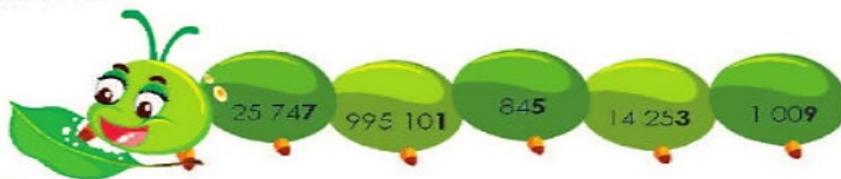
Números pares

Un número es par si el dígito que corresponde a las unidades es 0, 2, 4, 6, 8.



Números impares

Un número es impar si el dígito que corresponde a las unidades es 1, 3, 5, 7, 9.



Casilla de las unidades

0	par
1	impar
2	par
3	impar
4	par
5	impar
6	par
7	impar
8	par
9	impar

Análisis de lectura sobre los múltiplos de un número

Un **múltiplo** de un número natural es el resultado de multiplicar este número por otro. Por ejemplo, como $6 \times 7 = 42$, entonces 42 es múltiplo de 6 y también de 7.

Los números que resultan de multiplicar los números naturales por 6 son los múltiplos de 6. Algunos son 0, 6, 12, 18, 24, 30 y 36.

Práctica sobre los números pares e impares

Coloree con azul los lápices de números pares, y con rojo, los de números impares.

**RECUERDE**

En una división equitativa se distribuye una cantidad en partes iguales sin que sobren elementos.

Práctica sobre los números pares e impares

Marque con  los números pares.

10

121

800

902

7994

78 199

34

605

320

7013

7018

70 303

21

794

879

5359

8119

30 174

Conteste.

- Justifique su respuesta mediante un ejemplo.

a. Si a un número par se le suma 1, ¿el resultado es par o impar?

b. Si a un número impar se le resta 1, ¿el resultado es par o impar?

Práctica sobre los números pares e impares

Julio quiere formar el menor número impar de 6 cifras que tenga los dígitos 9, 1, 0, 6, 3 y 2. ¿Cuál número puede formar?

Si Olga nació el 10 de enero del 2010, ¿su edad es un número par o impar?

Es el mayor número par de 6 cifras, en el que todos sus dígitos son números pares. ¿Cuál es ese número?

Práctica sobre los múltiplos de un número

Complete.

- a.** Como $6 \times 8 = 48$, entonces _____ es múltiplo de _____ y de _____.
- b.** Como $5 \times 9 = 45$, entonces _____ es múltiplo de _____ y de _____.
- c.** Como $3 \times 11 = 33$, entonces _____ es múltiplo de _____ y de _____.
- d.** Como $4 \times 10 = 40$, entonces _____ es múltiplo de _____ y de _____.
- e.** Como $7 \times 9 = 63$, entonces _____ es múltiplo de _____ y de _____.
- f.** Como $6 \times 5 = 30$, entonces _____ es múltiplo de _____ y de _____.

Problema sobre el algoritmo de la división de números naturales

Lea el problema inicial.

En una campaña de reciclaje, David recolectó 28 botellas. Si quiere armar paquetes de 9 botellas, ¿cuántos paquetes obtendrá? ¿Quedarán botellas sueltas?; ¿cuántas?



- a. Divida 27 entre 9. \gg
- b. Anote cuántas botellas quedan sueltas después de repartir 27.

RECUERDE

Términos de la división

$$\begin{array}{r}
 \text{Dividendo} \quad \text{Divisor} \\
 28 \div 9 = 3 \\
 - 27 \\
 \hline
 1 \\
 \text{Residuo} \quad \text{Cociente}
 \end{array}$$

Múltiplos de un número

Presentación del video: Divisiones de 1 cifra



https://youtu.be/q9y_Bjj0_2A

Análisis de lectura sobre el algoritmo de la división de números naturales

El **algoritmo de la división** consiste en seguir una serie de pasos para resolver la operación. Por ejemplo, para realizar la división $147 \div 12$, se procede de la siguiente forma:

- 1** Se separan, en el dividendo, las cifras necesarias para dividir entre 12. Se divide $14 \div 12 = 1$ y queda 2 de residuo.

$$1 \times 12 \rightarrow \begin{array}{r} 147 \\ - 12 \\ \hline 2 \end{array} \bigg| 12$$

- 2** Se baja la siguiente cifra (7). Se divide $27 \div 12 = 2$ y queda 3 de residuo.

$$2 \times 12 \rightarrow \begin{array}{r} 147 \\ - 12 \\ \hline 27 \\ - 24 \\ \hline 3 \end{array} \bigg| 12$$

Análisis de lectura sobre el algoritmo de la división de números naturales

- 3 La división termina cuando se obtiene un residuo menor que el divisor y no se pueden bajar más cifras. Si el residuo es 0, la división es exacta o equitativa; si no, es inexacta o no equitativa.

La división es la operación inversa de la multiplicación. Para una división exacta se cumple que:

$$690 \div 23 = 30 \quad \gg \quad 30 \times 23 = 690$$

El resultado de cualquier división se comprueba así:

$$\text{Dividendo} = \text{cociente} \times \text{divisor} + \text{residuo}$$

Por ejemplo, en la división $147 \div 12$ el cociente es 12 y el residuo es 3, por lo tanto $147 = 12 \times 12 + 3$.

HISTORIA DE LA MATEMÁTICA

La palabra "algoritmo" es de origen árabe, proviene de *Al-Khwarizmi* matemático destacado quien utilizó el sistema de numeración decimal, introdujo el cero y mejoró los algoritmos existentes para operar en dicho sistema.

Práctica sobre el algoritmo de la división de números naturales

Realice las divisiones y marque con  las que **no** son equitativas.

a. $125 \div 9$

d. $3096 \div 43$

b. $276 \div 6$

e. $4932 \div 42$

c. $981 \div 20$

f. $7290 \div 45$

Práctica sobre la relación entre la multiplicación y la división

Don Francisco gasta diariamente 22 kg de harina para preparar bizcochos. ¿Para cuántos días le alcanzan 330 kg de harina?



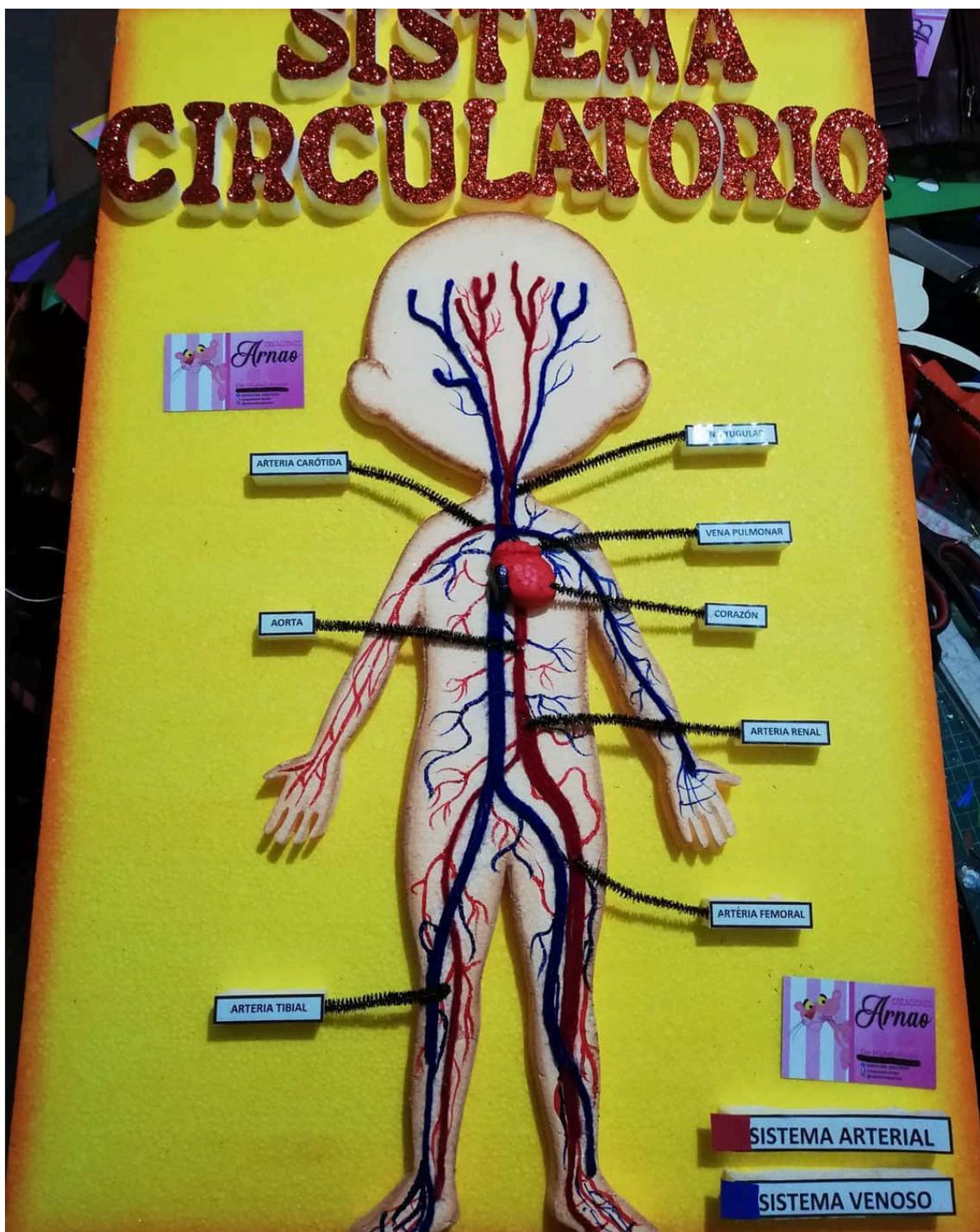
Rosa pagó ₡780 por la compra de 12 naranjas y ₡690 por 23 bananos. ¿Cuál es el precio de cada naranja y de cada banano?

En una fábrica de tortillas las empaican en bolsas de 12 unidades cada una. Si hoy hicieron 5166 tortillas, ¿cuántas bolsas pueden empacar?; ¿cuántas tortillas sobran?



Material didáctico de Ciencias

Construcción de modelos del sistema circulatorio



Los órganos y los componentes del tejido sanguíneo

Presentación del video: La sangre y el sistema circulatorio



<https://youtu.be/gzqgBCvSA1Y>

Análisis de lectura sobre los órganos y los componentes del tejido sanguíneo

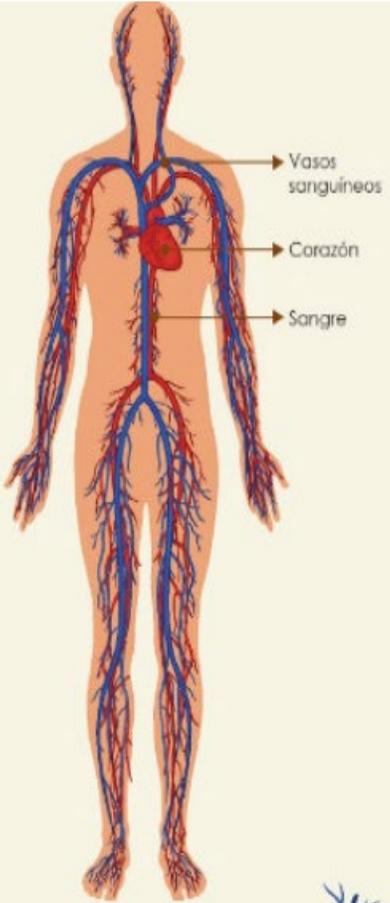
Reflexión y contrastación

El sistema circulatorio es un sistema de transporte que tiene como función distribuir la sangre por todos los órganos y tejidos del cuerpo, está conformado por el **corazón** y los **vasos sanguíneos (arterias, las venas y los capilares)**, junto con la sangre trabajan para mover sustancias del cuerpo como por ejemplo los nutrientes.

Sangre: líquido de color rojo que se encuentra dentro de los vasos sanguíneos y se moviliza dentro del organismo, transporta sustancias como nutrientes y desechos.

Corazón: estructura muscular que actúa como bomba, manteniendo la sangre en constante movimiento entre los tejidos y los pulmones.

Vasos sanguíneos: estructura tubular que conduce la sangre a todo el cuerpo.



Venas: Mueven la sangre desde los tejidos hasta el corazón.

Capilares: Permite que las sustancias lleguen a las células.

Arterias: Transportan la sangre que va del corazón a los tejidos.

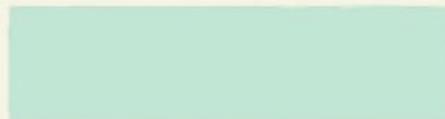
Vasos sanguíneos



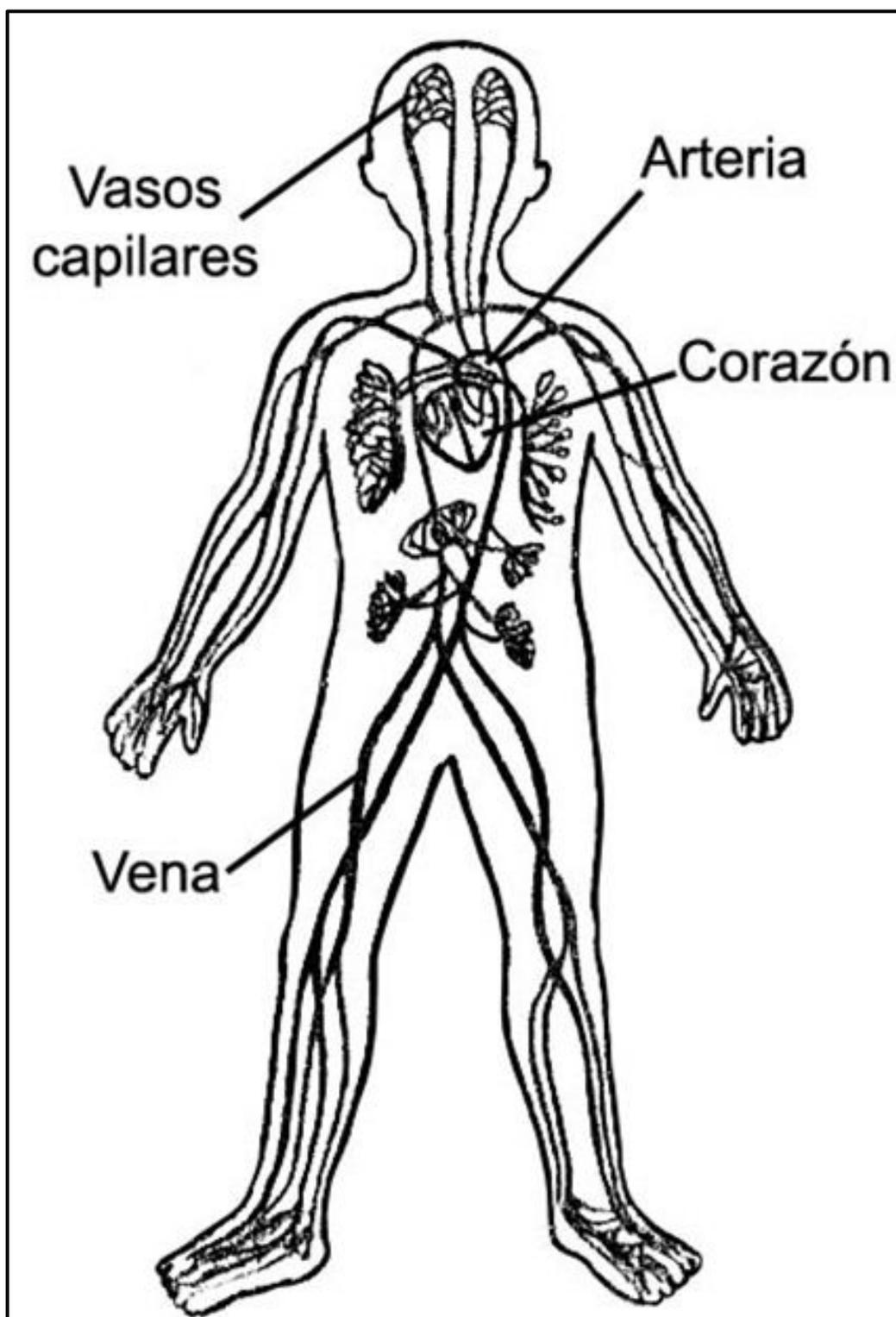
Sopa de letras sobre los componentes del tejido sanguíneo

1. Encuentre los componentes del tejido sanguíneo en la siguiente sopa de letras y escriba los nombres dentro de cada recuadro.

E	R	E	P	L	A	S	M	A	C	R
L	R	A	C	S	I	I	S	U	O	A
P	E	I	I	C	T	L	R	A	Q	Q
L	M	U	T	T	S	U	R	O	C	E
A	C	D	C	R	S	D	S	O	E	T
Q	H	R	I	O	O	S	O	A	E	O
U	A	Y	R	Q	C	C	N	C	A	M
E	A	M	B	V	S	I	I	E	Q	L
T	M	C	S	S	A	A	T	T	O	E
A	I	O	T	Q	C	R	D	O	O	C
S	S	U	S	E	I	I	L	T	S	S

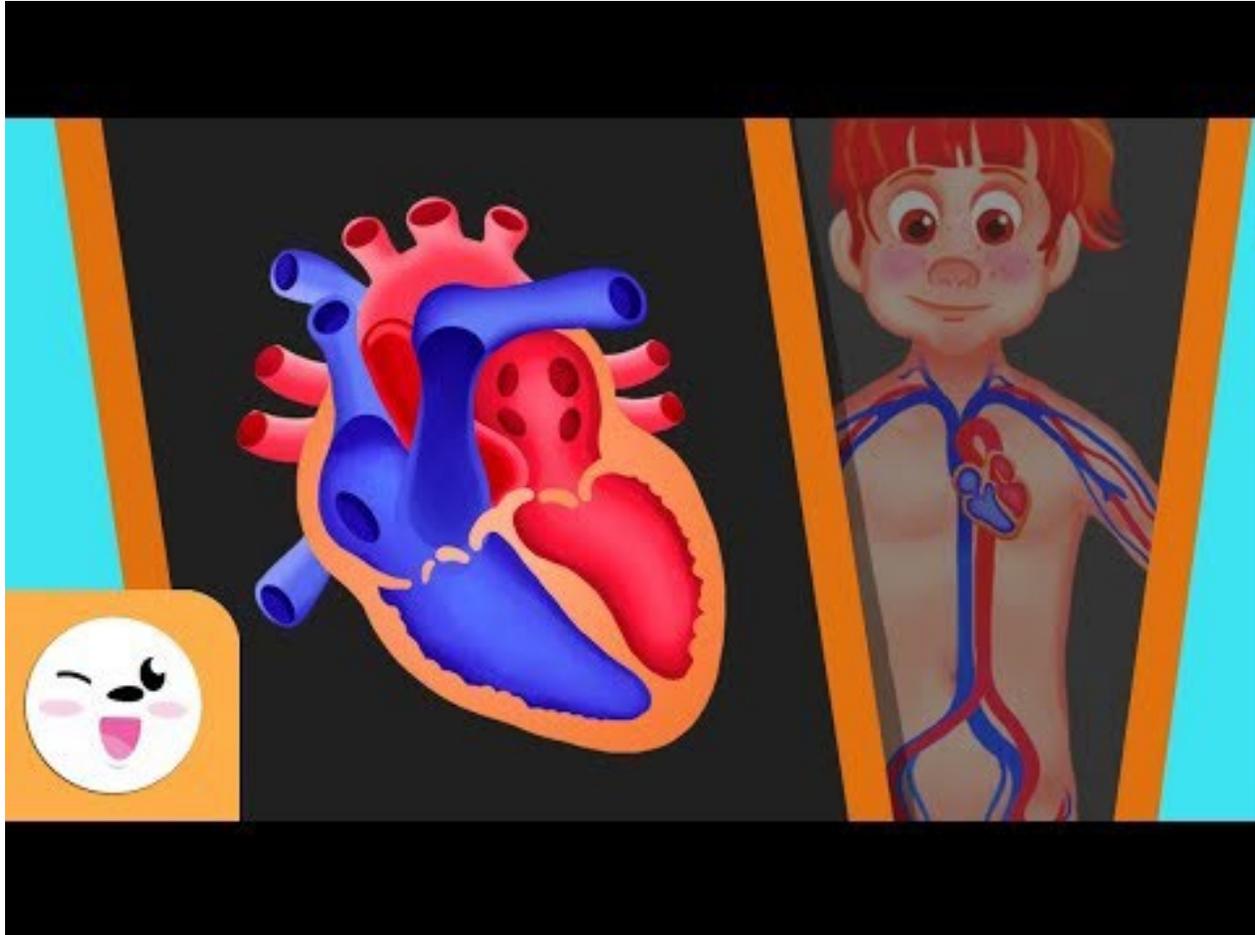


Coloree el dibujo sobre los órganos del sistema circulatorio



La función del sistema circulatorio para el mantenimiento de una buena salud

Presentación del video: El sistema circulatorio del cuerpo humano para niños



<https://youtu.be/ZzATGDMNKYw>

Análisis de lectura sobre los componentes del tejido sanguíneo

♦ Tejido sanguíneo.

Es un tejido que se forma de los **glóbulos rojos** (eritrocitos), **glóbulos blancos** (leucocitos), plaquetas y la parte líquida llamada plasma.

Glóbulos rojos o eritrocitos

Son de color rojo, transportan el oxígeno y el dióxido de carbono.

Glóbulos blancos o leucocitos

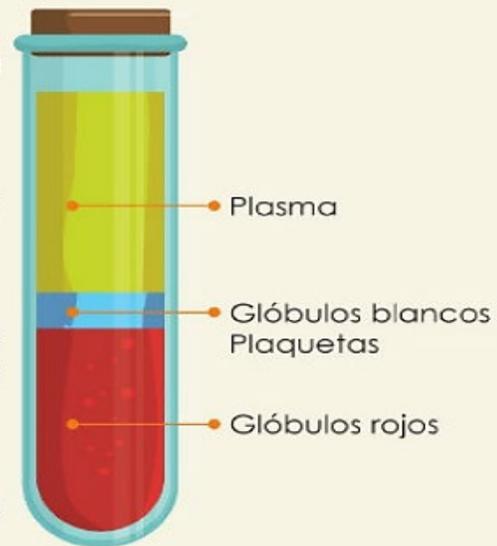
Ayudan al cuerpo a combatir infecciones y otras enfermedades.

Plaquetas

Participan en la formación de coágulos sanguíneos y en la reparación de vasos sanguíneos dañados después de una lesión.

Plasma

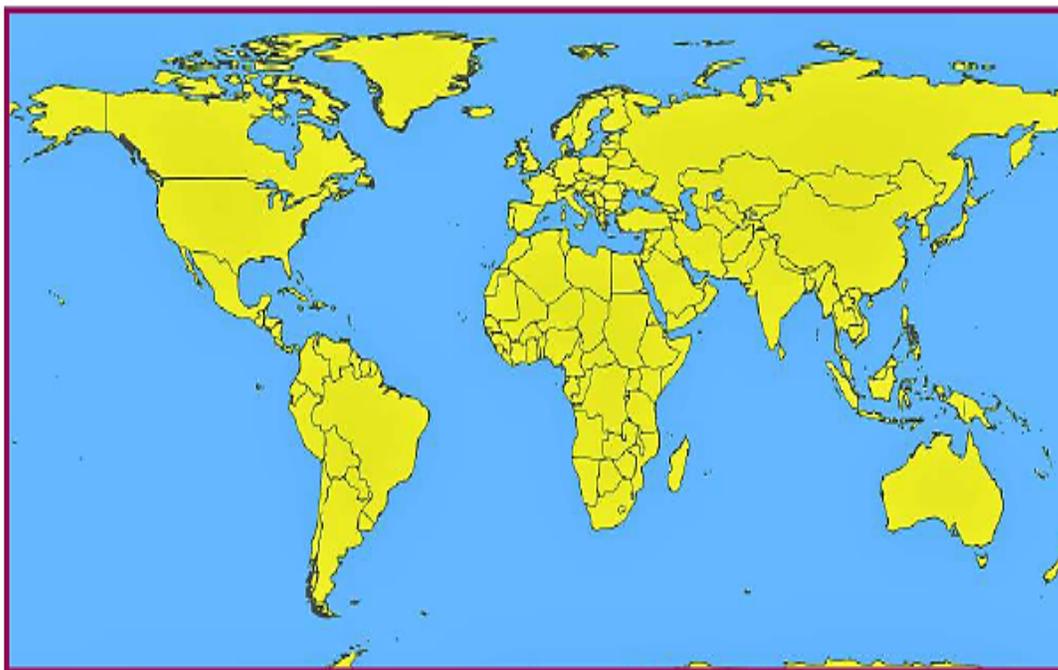
Parte líquida que transporta células, nutrientes y desechos es de color amarillo, arenoso.



Material didáctico de Estudios Sociales y Educación Cívica

Práctica sobre el reconocimiento de Costa Rica en el contexto de la geografía, sociedad y política mundial

- Observe con atención el siguiente mapamundi:



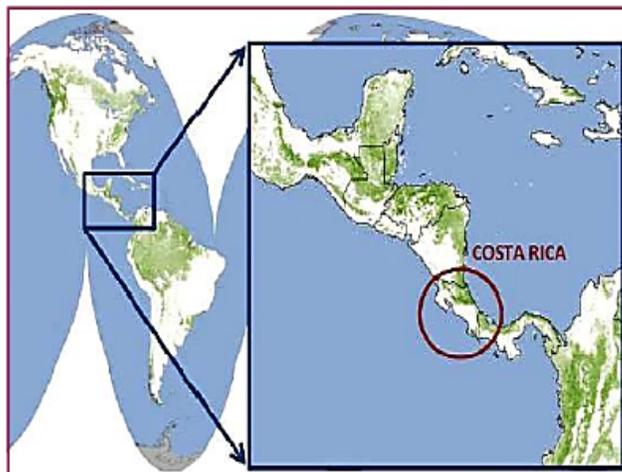
Responda las siguientes preguntas en su cuaderno.

- a-) Encierre en un círculo el lugar donde cree que se ubica Costa Rica en el mapa.
- b-) Confirme con su docente y compañeros que esa sea la ubicación correcta.
- c-) ¿De qué lado del mapa se ubica nuestro país?
- d-) ¿Cómo se llama el continente en el que se encuentra nuestro país?
- e-) ¿Con cuáles países podría tener mayores relaciones comerciales Costa Rica?
- f-) ¿Cómo influye la ubicación de Costa Rica en su clima?
- g-) ¿Cuáles son los límites que posee Costa Rica?

Análisis de lectura sobre la ubicación hemisférica y continental de Costa Rica

Ubicación hemisférica y continental de nuestro país: ventajas y desventajas.

Costa Rica **se ubica en el continente llamado América.**



Algunas **características físicas de nuestro país** son:

- La superficie terrestre de Costa Rica abarca **51 100 km²**.
- Costa Rica posee forma de **trapezoide**.
- Se ubica completamente sobre el **hemisferio occidental** y sobre el **hemisferio norte**.
- La orientación del país es de **noroeste a sureste**.
- Nuestro país se encuentra bañado por el **Mar Caribe** y por el **Océano Pacífico**.
- La **máxima altura del país** es el **Cerro Chirripó** con **3821 m de altura**.



Las coordenadas de Costa Rica según sus puntos extremos son:

- **8°02' 26" latitud norte** (Punta Burica)
- **11°13' 12" latitud norte** (río Sapoá)
- **82°33' 48" longitud oeste** (río Sixaola)
- **85°57' 57" longitud oeste** (cabo Santa Elena)

Análisis de lectura sobre los límites de Costa Rica

Límites de Costa Rica

Los límites de Costa Rica son los siguientes:

- **Al norte** con Nicaragua.
- **Al este** con el Mar Caribe.
- **Al sur** con el Océano Pacífico.
- **Al sureste** con Panamá.
- **Al oeste** con el Océano Pacífico.



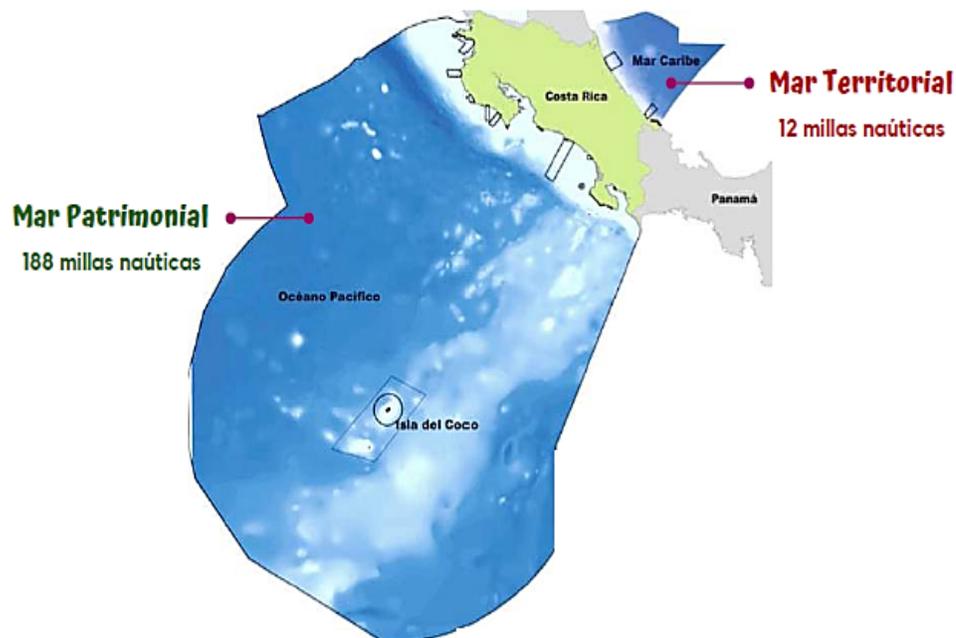
Espacio terrestre, marítimo y aéreo de Costa Rica

• Territorio marítimo

El **territorio marítimo de Costa Rica** está compuesto por:

- **Mar Territorial** = abarca **12 millas náuticas** a partir de la línea de costa.
- **Mar Patrimonial** = abarca **188 millas náuticas** a partir de la línea del mar territorial.

En total Costa Rica posee **200 millas náuticas de territorio marítimo**.



Análisis de lectura sobre la ubicación geográfica de Costa Rica

• Territorio terrestre

El **territorio terrestre** de Costa Rica comprende una extensión de **51 100 km²**.

• Territorio aéreo

Respecto al espacio aéreo de Costa Rica, el **artículo 22 de la Constitución Política** dice:

El espacio aéreo situado sobre el territorio de la República de Costa Rica, está sujeto a la soberanía nacional. Para los efectos de esta ley el territorio comprende las extensiones terrestres y las aguas jurisdiccionales adyacentes a ellas que se encuentren bajo la soberanía, jurisdicción, o fideicomiso de la República. Los aviones militares extranjeros no podrán volar en el espacio aéreo nacional, sin el permiso correspondiente.

Ubicación climática de Costa Rica

De acuerdo con su **ubicación climática**, Costa Rica se ubica en la **zona intertropical**, entre el **Trópico de Cáncer** y el **Trópico de Capricornio**.



Ventajas de la ubicación geográfica de Costa Rica

Costa Rica posee múltiples **ventajas** debido a su **ubicación geográfica**, por ejemplo:

- 1 Debido a la **formación reciente del territorio nacional**, los **suelos** son sumamente **fértiles**, por lo que permiten la existencia de **gran variedad de flora y suelos aptos para la agricultura**.



Análisis de lectura sobre la ubicación geográfica de Costa Rica

UBIQUITO.

2 Costa Rica es un **punto biológico** entre **América del Norte y América del Sur**, por lo que es posible encontrar **especies de flora y fauna de ambas partes del continente**, esto contribuye a enriquecer la biodiversidad del país, lo que genera **turismo**.



3 Por su ubicación geográfica, Costa Rica constituye también un **punto cultural**, gracias a ello en el país convergen **gran diversidad de culturas**.



4 Costa Rica posee **costas** en dos océanos distintos, el **Océano Pacífico y el Océano Atlántico**, esto es importante ya que incrementa la **biodiversidad marina**, además de **favorecer el comercio con el resto del mundo**. Por el **Océano Pacífico** se puede acceder al **oeste de Estados Unidos y Asia**, mientras que por el **Océano Atlántico** se puede acceder a la **costa este de Estados Unidos, Europa y África**.



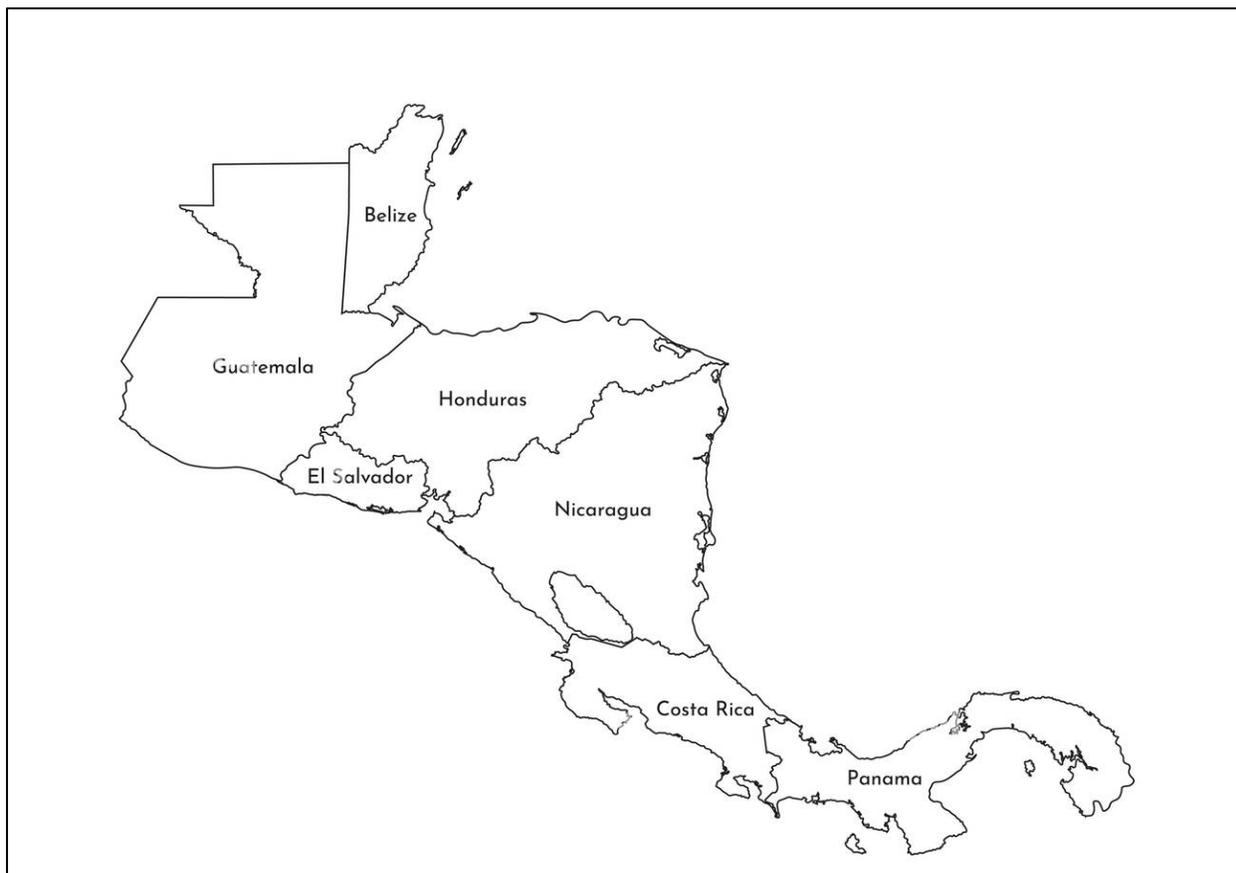
5 El **clima de Costa Rica es tropical** con dos estaciones bien definidas: **seca y lluviosa**. Además, dentro del territorio nacional se presentan múltiples **microclimas** que permiten la **biodiversidad** del país y la **diversidad de cultivos**. Además, la **temperatura** del territorio nacional **es fresca** y favorece la calidad de vida de sus habitantes.

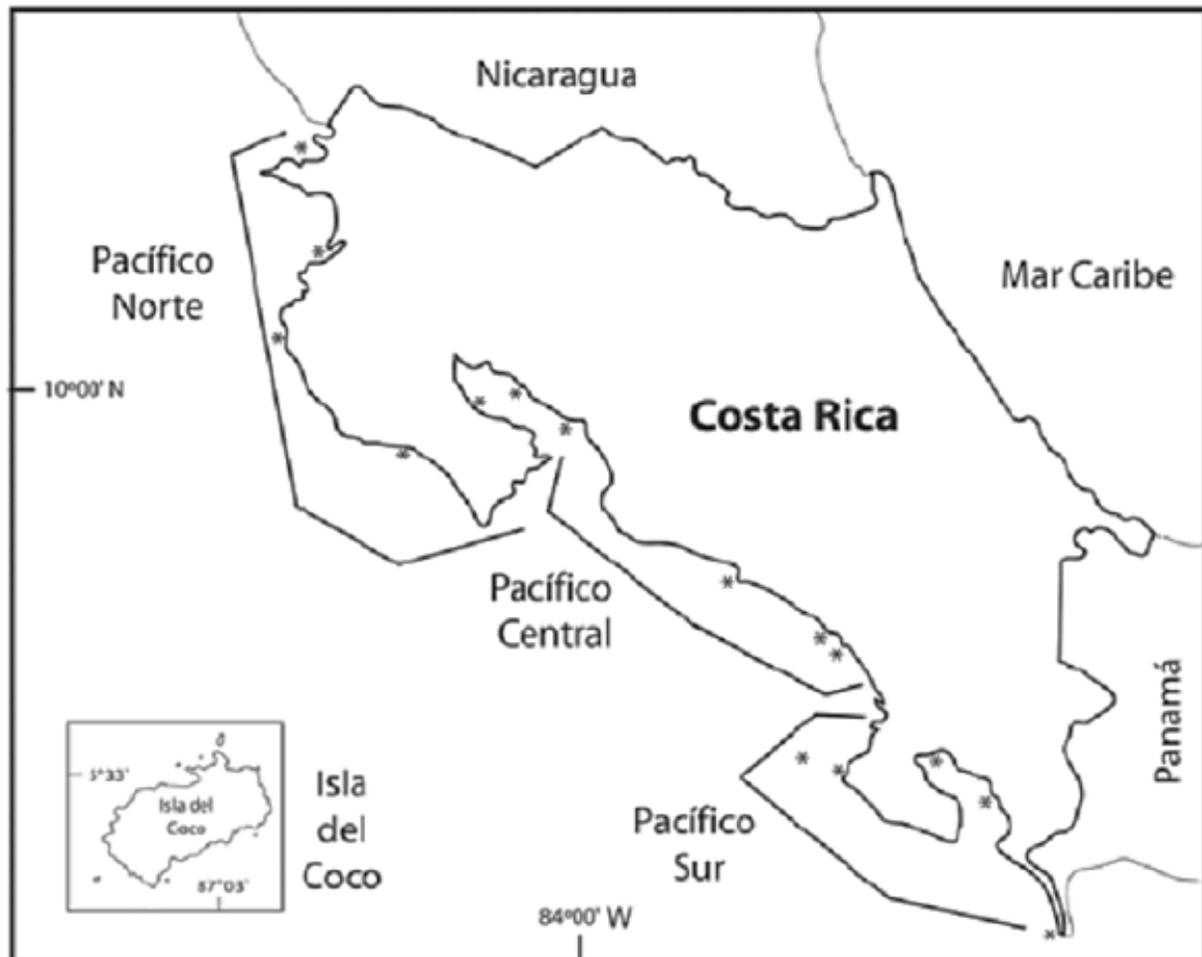


6 Costa Rica es un país con **poca extensión territorial**, al ser un país angosto se puede **viajar de una costa a otra el mismo día a través de la carretera**. Además, los turistas pueden disfrutar de un **volcán** y una **playa el mismo día** sin necesidad de realizar grandes traslados.



Práctica sobre la ubicación hemisférica de Costa Rica



Práctica sobre límites terrestres y marítimos de Costa Rica

c. Hoja de evaluación del docente en el aula



TARJETA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA PRIMERA EVALUACIÓN

INSTITUCIÓN:
Escuela República de México

TEL:
27311182

DIRECCIÓN:
Cajón, Pérez Zeledón

NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE
Lauren Melissa Esquivel Badilla

PROFESOR (A) SUPERVISOR (A)
Nuria Jara Chacón

PERÍODO DEL 01 de marzo AL 15 de marzo 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)	ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO
<p>EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✗ Aplica sus conocimientos en forma fluida. ✗ Realiza los trabajos con calidad. ✗ Hace buen uso del equipo. ✗ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos. ✗ Distribuye bien el tiempo y los recursos. ✗ Acata las normas de Salud Ocupacional. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio. ❖ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad. ❖ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos. ❖ Presenta poca dificultad al manipular el equipo. ❖ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo. ❖ La calidad de los trabajos no es la óptima. ❖ Corrige los errores alguna lentitud. ❖ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad. ❖ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas ❖ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional. ❖ Manipula con mucha dificultad el equipo. ❖ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales. ❖ Muestra lentitud en sus trabajos. 	<p>EXCELENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✗ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta ✗ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario. ✗ Muestra respeto a sus superiores y compañeros. ✗ Sus relaciones con el personal son excelentes. ✗ Acata las disposiciones emanadas por la institución. ✗ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación es aceptable. ❖ Cumple con el horario de trabajo. ❖ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros. ❖ Sus relaciones con el personal son muy buenas. ❖ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo. ❖ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación personal es apenas aceptable. ❖ Casi siempre cumple con su horario de trabajo. ❖ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros. ❖ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación. ❖ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones. ❖ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.
<p>Fecha: Miércoles 15 de marzo del 2023</p> <p>Firmar del profesor(a): </p> <p>Nombre del jefe inmediato: Msc. Ruth Valverde Martínez</p> <p>Firma jefe inmediato: </p>	



**TARJETA DE EVALUACIÓN
PRÁCTICA
SEGUNDA EVALUACIÓN**

INSTITUCIÓN: Escuela República de México
TEL: 27311182
DIRECCIÓN: Cajón, Pérez Zeledón
NOMBRE DEL ESTUDIANTE - PRACTICANTE Lauren Melissa Esquivel Badilla
PROFESOR (A) SUPERVISOR (A) Nuria Jara Chacón
PERÍODO DEL 01 de marzo AL 15 de marzo 2023

CRITERIOS ORIENTADOS PARA LA EVALUACIÓN DEL O LA PRACTICANTE

RECOMENDACIONES

Al evaluar al practicante, es importante considerar que es un recurso humano que cuenta con experiencia, por lo que se debe valorar su desempeño, al mismo nivel que un funcionario experimentado.

ASPECTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (Criterios)	ASPECTOS DEL DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO Y ÉTICO
<p>EXCELENTE: Se desenvuelve en forma eficiente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✗ Aplica sus conocimientos en forma fluida. ✗ Realiza los trabajos con calidad. ✗ Hace buen uso del equipo. ✗ Usa adecuadamente los recursos materiales o insumos. ✗ Distribuye bien el tiempo y los recursos. ✗ Acata las normas de Salud Ocupacional. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su desempeño en el campo profesional es satisfactorio. ❖ Acepta sus errores y trata de corregirlos con calidad. ❖ Generalmente distribuye bien el tiempo y los recursos. ❖ Presenta poca dificultad al manipular el equipo. ❖ Generalmente acata las normas de Salud Ocupacional. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Muestra algún grado de inseguridad al realizar las tareas de manipular el equipo. ❖ La calidad de los trabajos no es la óptima. ❖ Corrige los errores alguna lentitud. ❖ Distribuye el tiempo y los recursos con dificultad. ❖ Algunas veces no acata las normas de Salud Ocupacional. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Con frecuencia comete errores al ejecutar sus tareas ❖ Muestra descuido al acatar las normas de Salud Ocupacional. ❖ Manipula con mucha dificultad el equipo. ❖ Hace uso inadecuado de los recursos y materiales. ❖ Muestra lentitud en sus trabajos. 	<p>EXCELENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ✗ Su presentación es adecuada con forme a la actividad que ejecuta ✗ Cumple con el horario de trabajo o excede el tiempo, si es necesario. ✗ Muestra respeto a sus superiores y compañeros. ✗ Sus relaciones con el personal son excelentes. ✗ Acata las disposiciones emanadas por la institución. ✗ Mantiene su puesto de trabajo en orden y aseado. <p>MUY BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación es aceptable. ❖ Cumple con el horario de trabajo. ❖ Generalmente respeta a sus superiores y compañeros. ❖ Sus relaciones con el personal son muy buenas. ❖ En general, acata las disposiciones relacionadas con su trabajo. ❖ Mantiene su puesto de trabajo aseado y en orden. <p>BUENO</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Su presentación personal es apenas aceptable. ❖ Casi siempre cumple con su horario de trabajo. ❖ En algunas ocasiones no guarda el debido respeto a sus superiores y compañeros. ❖ Manifiesta algún grado de dificultad en su comunicación. ❖ En algunas ocasiones desacata disposiciones y recomendaciones. ❖ Muestra algún grado de desorden en su puesto de trabajo. <p>REGULAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Presenta considerables problemas en la mayoría de los aspectos a evaluar en este apartado.

Fecha: Miércoles 15 de marzo del 2023

Firmar del profesor(a):

Nombre del jefe inmediato: Msc. Ruth Valverde Martínez

Firma jefe inmediato:



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias Bibliográficas

- Ministerio de Educación Pública. (2022). *Orientaciones pedagógicas para la implementación del Plan Integral de Nivelación Académica*. https://sibeycra.mep.go.cr/wp-content/uploads/2022/03/doc_pedagogicas.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2022). *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*. <https://www.mep.go.cr/>
- Ministerio de Educación Pública. (2014). *Memoria Institucional 2006- 2014. La educación subversiva: Atreverse a construir el país que queremos*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/memoria/memoria-2006-2014.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *Evaluación Diagnóstica*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/documentos/evaluacion-diagnostica.pdf>

ANEXOS

ANEXO N°1
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Pérez Zeledón, 26 de enero de 2023

Máster
Ruth Valverde Martínez
Directora
Escuela República de México

Estimada señora:

La estudiante Lauren Melissa Esquivel Badilla, *cédula: 117870635* de la carrera *Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer en la Enseñanza de I y II Ciclos* debe realizar su Práctica Profesional en una institución educativa con las características de la que usted dirige.

Por tal razón y con deseos de ubicar a nuestro estudiante en instituciones reconocidas, nos permitimos solicitar su colaboración para que el (la) portador(a) de la presente, realice allí la mencionada experiencia.

Con respecto al proceso del curso de *Práctica Profesional en Docencia* en términos generales, me permito informarle lo siguiente:

1. La Universidad Castro Carazo solicita al docente de grado hacer dos evaluaciones en dicha práctica. Este será el nexo entre el (la) estudiante, el centro de práctica y la Universidad, procurando que la labor se lleve a cabo en un marco de excelencia académica.
2. La duración de la práctica comprende el período académico de: 40 lecciones.
1. Con respecto a las funciones y deberes del estudiante, no omito manifestarle, que en el Reglamento del Practica Profesional, se señala como deber del estudiante:
 2. "Guardar absoluta confidencialidad de la información que el centro de práctica le suministre, para su trabajo y de la que sólo podrá hacer uso con la autorización del representante del centro docente en el que realiza su experiencia".
 3. Pretendemos que la permanencia del estudiante en el centro de Práctica, signifique una contribución efectiva, para el mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza aprendizaje. A la vez que pueda enriquecerse por el trabajo de profesionales y especialistas que laboran en su centro educativo.

Anticipadamente le doy a título personal y en nombre de la Universidad Castro Carazo, las más expresivas gracias por todas las facilidades y colaboración que se sirva brindarnos y pongo a sus órdenes la siguiente información con el fin de estrechar nuestra relación.

Atentamente,



MSc. Noemí Sosa Castro
Directora Académica
Teléfono 2771-56-32

UNIVERSIDAD
**CASTRO
CARAZO** 1905



Escuela República de México
DIRECCIÓN

ANEXO N°2
CARTA DE CONCLUSIÓN DE LA PRÁCTICA



Ministerio de Educación Pública.
Dirección Regional de Educación Pérez Zeledón.
Escuela República de México. Desde 1964
Código 0873 Circuito 06. Tel 2731-1182
Correo electrónico: esc.repdemexico@mep.go.cr



Miércoles 15 de marzo del 2023
San Isidro de El General, Pérez Zeledón

MSc. Noemí Sosa Castro
Directora académica
Universidad Castro Carazo

La suscrita **MSc. Ruth Valverde Martínez**, cédula **901050597**, directora de la Escuela República de México, Circuito 06, de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón certifico que la siguiente estudiante; **Lauren Melissa Esquivel Badilla** cédula: **117870635**, concluyó satisfactoriamente la práctica docente en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos.

Dada en San Isidro de El General, Pérez Zeledón, a los 15 días del mes de **marzo** del **2023**.


MSc. Ruth Valverde Martínez
Directora

